

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Castilla-La Mancha	Facultad de Humanidades de Albacete	02004938	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES, CULTURA Y SOCIEDAD POR LA UCLM		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Miguel Ángel Collado Yurrita	Vicerrectorado de Grado, Máster y Doctorado		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	05230079V		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Ernesto Martínez Ataz	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	22413548W		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Francisco Cebrián Abellán	Profesor Titular de Universidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	05161848G		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Altagracia, 50	13071	Ciudad Real	68022321
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@uclm.es	Ciudad Real		926295466

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Ciudad Real, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster		No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Historia, filosofía y temas relacionados (=225+226)	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Castilla-La Mancha

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
034	Universidad de Castilla-La Mancha

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
36	12	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Castilla-La Mancha

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
02004938	Facultad de Humanidades de Albacete

1.3.2. Facultad de Humanidades de Albacete

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	12.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uclm.es/organos/vic_titulos/EEES/docs/normativa/PEOGM_Normativa.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.
CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de las relaciones entre sociedad y cultura.
CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo y que les posibilitará actualizar su formación a lo largo del tiempo.
CG5 - Conocer y dominar los instrumentos de la investigación avanzada en Humanidades, especialmente los vinculados con bases de datos, análisis cuantitativo y manejo de TIC.
CG6 - Identificar y evaluar críticamente los aspectos teóricos y epistemológicos vinculados a la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de Humanidades.
CG7 - Analizar proyectos de investigación en marcha del área de Humanidades y valorar críticamente su diseño y resultados.
CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.
CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CE1 - Manejar la terminología y conocer los principios de la epistemología y teoría de la ciencia, enfocados al conocimiento y la investigación de las Humanidades.
CE2 - Valorar críticamente las principales aportaciones contemporáneas sobre teoría de la ciencia, desarrollando la capacidad para participar en los debates que suscitan estos temas con criterio propio y bien fundamentado.
CE3 - Aplicar los métodos de investigación y metodologías propias de las ciencias sociales, en general, y de las áreas de especialización, en particular.
CE4 - Conocer y manejar las principales fuentes bibliográficas y bases de datos relevantes utilizadas en el ámbito de las Humanidades
CE5 - Estructurar el trabajo científico de manera ordenada y coherente.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE6 - Identificar los instrumentos y las fuentes, así como aplicar correctamente la metodología para la investigación en los distintos períodos de la Historia.
CE7 - Dominar en general información teórica que permita elaborar un pensamiento reflexivo y crítico sobre la Historia.

CE8 - Dominar en concreto conceptos vinculados a la construcción del discurso histórico, la sociedad política y el poder, el territorio, la cultura y las identidades, desde una perspectiva histórica e historiográfica, y saber transmitir y debatir los argumentos y las reflexiones históricas.
CE9 - Entender y aplicar los conceptos y conocimientos (teóricos y metodológicos) adquiridos a la investigación e interpretación de las fuentes arqueológicas y escritas de la Historia.
CE10 - Adquirir una capacidad de análisis de los distintos aspectos y dimensiones que intervienen en la comunicación discursiva y textual en el ámbito de las lenguas, culturas y literaturas modernas.
CE11 - Percibir y explicar las características específicas (enunciativas, temáticas, retóricas, etc.) de determinados géneros de discurso (periodístico, publicitario, político, etc.) en textos concretos pertenecientes a una o varias lenguas.
CE12 - Analizar y comentar la obra narrativa, poética o teatral de escritores significativos de diferentes literaturas adoptando una perspectiva comparatista y de diálogo intercultural.
CE13 - Operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos y de las etapas en la planificación y elaboración de temas y trabajos de investigación en el ámbito de la lengua y la literatura modernas.
CE14 - Conocer los marcos conceptuales y teorías de la Geografía y las Ciencias del Territorio, y manejar sus fuentes, instrumentos y metodologías.
CE15 - Elaborar síntesis e informes especializados y reflexivos a partir de información compleja y variada sobre temas relacionados con las Ciencias del Territorio.
CE16 - Explicar la complejidad de las interrelaciones entre la sociedad y el territorio, valorando con juicio crítico los desequilibrios y desigualdades.
CE17 - Analizar y gestionar la información geográfica para la comprensión de la realidad actual, utilizando las Tecnologías de la Información Geográfica, e interpretando los procesos espaciales y territoriales en diversas escalas (de lo global a lo local).
CE18 - Conocer los principios y los conceptos básicos de epistemología y teoría de la ciencia para la aplicación de las fuentes y métodos de investigación propios enfocados al conocimiento de las áreas de Historia del Arte, Patrimonio Cultural y Filología Hispánica y Clásica.
CE19 - Conocer y comprender las circunstancias de transmisión y alteración de los textos, los fundamentos de la crítica textual y la edición de textos latinos, así como las principales técnicas gráficas empleadas para la ilustración de los libros.
CE20 - Saber aplicar los conocimientos ya adquiridos al estudio especializado de géneros, subgéneros, escuelas, autores, obras o cualquier otro aspecto de la vanguardia literaria y artística española e hispanoamericana de comienzos del siglo XX y su influencia.
CE21 - Valorar críticamente las distintas interpretaciones de las principales escuelas, corrientes artísticas y grandes autores, y situarlas en su contexto ideológico y social.
CE22 - Conocer los principales problemas que se plantean en los debates filosóficos y antropológicos en el origen, desarrollo y crisis actual de la modernidad.
CE23 - Identificar los instrumentos y fuentes, y aplicar la metodología para la investigación en los distintos campos de la Filosofía y la Antropología.
CE24 - Acercarse de un modo reflexivo a las formas de vida ya las concepciones del pensamiento ético, político, antropológico y filosófico de manera que sea posible arrojar luz sobre las posibilidades del futuro, asumiendo la igualdad de género como principio fundamental de la sociedad actual.
CE25 - Ser capaces de analizar y explicar la problemática filosófica y antropológica implícita en determinados aspectos significativos de la sociedad y de la cultura desde sus orígenes en el mundo clásico, contrastando los lazos de unión y las diferencias que las recorren a lo largo de las distintas épocas.
CE26 - Diseñar y elaborar un trabajo de investigación en las áreas de Humanidades.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para esta titulación no hay establecidos criterios especiales de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso y de los establecidos por la legislación vigente de acceso a los estudios universitarios. En caso de que el número de preinscritos supere el de la oferta inicial de plazas del Master, la Comisión académica del Master seleccionará a los estudiantes según la adecuación de su formación al perfil del ingreso, según se detalla más adelante.

Criterios de acceso

Las vías de acceso son las generales establecidas en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre, en el que se establece que pueden cursar estudios de Master aquellas personas que estén en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación superior, siempre que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Master.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Master.

En cualquier caso, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta del RD 1393/07, razón por la cual:

a) Para los actuales Licenciados, Ingenieros y Arquitectos se establecerá un mecanismo que permitirá el reconocimiento de créditos en el Master Universitario.

b) Para los actuales Diplomados, Ingenieros Técnicos y Arquitectos Técnicos, se establecerá un mecanismo que permita su acceso al Master, exigiéndoles la formación adicional que resulte necesaria, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas en los planes de estudios de origen y los previstos en el plan de estudios del Master en Investigación en Humanidades.

Así mismo, se respetará la normativa de la UCLM sobre esta materia, según la cual:

“ 1. Los estudiantes serán admitidos en un Master universitario mediante resolución de la Comisión Académica del Master, conforme a los requisitos y criterios de valoración de méritos que se definan para cada uno de ellos, entre los que podrán figurar requisitos de formación previa específica en algunas disciplinas o de formación complementaria. Los alumnos que cumplan los requisitos y no sean admitidos, en su caso, podrán formular reclamación ante la Comisión de Reforma de Títulos y Planes de Estudio, que recabará para su resolución los informes que considere oportunos.

2. Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, para los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán, en su caso, la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

3. La Comisión Académica de cada uno de los Masteres elaborarán y publicarán, con el informe

favorable de la Comisión de Reforma de Títulos y Planes de Estudio, los criterios específicos de admisión, y en su caso, el diseño concreto de la formación complementaria.”

Admisión

La admisión se efectuará por la Comisión Académica del Master, como resultado del proceso de

selección realizado entre los alumnos que presenten su solicitud de acceso y preinscripción dentro del periodo establecido a tal efecto, respetando siempre los procedimientos y requisitos establecidos tanto en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, como los previstos de manera especial por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las solicitudes de preinscripción irán dirigidas a la Facultad de Humanidades de la Universidad de Castilla-La Mancha, en los plazos establecidos por la UCLM, debidamente cumplimentados y acompañadas de los siguientes documentos:

- Impreso de preinscripción.
- Documento acreditativo de la identidad del interesado (DNI o Pasaporte)
- Certificación Académica Personal.
- Título académico que permita el acceso al Master. En su caso, debidamente traducido al castellano y legalizado por las autoridades competentes.
- Curriculum Vitae.
- Experiencia profesional.

La Comisión Académica, presidida por el Coordinador del Master y compuesta por 2 profesores doctores con docencia en el programa y un alumno, tendrá en cuenta los siguientes criterios al valorar las solicitudes presentadas, otorgándoles una calificación que oscilará entre 0 y 5 puntos:

- Expediente académico.

- Perfil y adecuación de la formación previa a los contenidos del Master.
- Otros méritos académicos o de formación (postgrados, otras titulaciones, congresos, etc...)
- Publicaciones
- Experiencia Profesional
- Prueba de acceso o entrevista personal.

Tras evaluar todas las solicitudes, la Comisión Académica elaborará una relación priorizada con los candidatos que hayan resultado admitidos en el Master y aquellos otros que pasan a ser candidatos suplentes, indicando, en caso de resultar necesario, las acciones compensadoras que deberán llevar a cabo los alumnos admitidos para colmar las posibles deficiencias que se hubieran advertido al examinar su solicitud.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los alumnos de nuestra Universidad pueden hacer uso de los recursos tecnológicos que la UCLM pone a su disposición:

- **Acceso a los contenidos específicos** de carácter administrativo incluidos en el perfil de acceso alumno de nuestra **página web** www.uclm.es. En el podrán encontrar información sobre becas, alojamiento, matrícula, catálogo bibliográfico, etc.
- En esa misma **página web** podrán encontrar los contenidos **académicos y oferta de servicios** de todos los centros de la Universidad.
- Acceso al **buzón del alumno** (<http://www.uclm.es/alumnos/buzon/todos>) como cauce para canalizar sus consultas de carácter administrativo durante su estancia en la universidad.
- **Cuentas de correo electrónico** a través de las cuales se les hace llegar información administrativa puntual sobre determinados procesos (cita previa de matrícula, becas, etc.).
- **Consulta de sus expedientes administrativos** en red a través de la aplicación informática específica.
- Realización de **automatricula**, bien de forma asistida con cita previa en sala o a través de Internet. A tal efecto se programan acciones formativas en todos los campus por parte de las Unidades de Gestión de Alumnos de Campus. También se les remite un enlace a su cuenta de correo electrónico para descargarse el manual de automatricula.
- Para la utilización de todos estos recursos se facilitan a todos nuestros alumnos una **clave de acceso (PIN)** para garantizar la confidencialidad y seguridad en sus operaciones.
- Próximamente se irán incorporando **nuevas funcionalidades** de información y apoyo administrativo con una fuerte base tecnológica.

La UCLM anuncia que en breve se sistematizarán las **Jornadas de Acogida a Nuevos Alumnos** en los que los responsables de los distintos servicios harán una presentación en cada centro informando de su carta de servicios así como la accesibilidad de los mismos para el Grado y posgrado.

Para una atención más personalizada como decíamos anteriormente, las Unidades de Gestión de Alumnos de Campus UGAC se convierten en el eje fundamental de la información y la gestión administrativa de cara al estudiante.

También a través del **call center** como punto único de acceso telefónico a nuestra Universidad desde donde derivarán la llamada al departamento encargado de atenderla.

Nuestra Universidad, sensible a los problemas a los que se enfrentan las personas que sufren algún tipo de discapacidad en su incorporación al mundo universitario, puso en marcha el **Servicio de Atención al Estudiante Discapacitado (SAED)**. Este servicio pretende salvar dichas dificultades aportando los elementos de apoyo necesarios para dar una solución individualizada a cada alumno. La información sobre servicios se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uclm.es/organos/vic_estudiantes/saed/intro.html

Para aquellos alumnos que desean, en virtud de los distintos convenios o programas de intercambio que tiene establecidos nuestra Universidad, realizar estancias en otras universidades o bien de aquellos que nos visitan, ponemos a su disposición la **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)**, la cual bien a través de su página web <http://www.uclm.es/ori> o de los distintos folletos informativos facilita información de todo tipo para estos estudiantes.

Conscientes de la importancia de una visión más integral del alumno, el Vicerrectorado de Estudiantes creó el **Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP)** en los campus de nuestra Universidad. En ellos, además de una atención personalizada, podrán participar en los distintos talleres que desde él se organizan y de los cuales pueden obtener información a través de su página web www.uclm.es/organos/vic_estudiantes/atencionPsicologica.asp.

La Universidad de Castilla-La Mancha pone también a disposición de sus alumnos y graduados el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE) a través del cual podrán acceder a bolsas de empleo, asesoramiento y orientación laboral, aula permanente de autoempleo, información académico-laboral, o visitar el foro UCLM Empleo que anualmente se convoca con carácter rotatorio en cada uno de los campus y que se constituye como un punto de encuentro imprescindible entre el mundo académico y el profesional. Sus servicios están disponibles en la página web www.uclm.es/cipe.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: (http://www.uclm.es/organos/vic_titulos/EEES/normativa_master.asp).

Los artículos que hacen referencia a la normativa reguladora del procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Castilla-La Mancha en lo que se refiere a los títulos oficiales de máster universitario son los siguientes: **Artículo 6. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.** 6.1. Quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, accedan a las enseñanzas conducentes a la obtención de un título de Máster Universitario podrán obtener reconocimiento de créditos por materias previamente cursadas, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del Máster Universitario. 6.2. Igualmente, entre enseñanzas de Máster Universitario, sean de la fase docente de Programas de Doctorado regulados por el Real Decreto 778/1998, de Programas Oficiales de Postgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005 o de títulos de Master desarrollados al amparo del Real Decreto 1393/2007, serán objeto de reconocimiento las materias cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster que se curse en el momento de la solicitud. 6.3. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas en España, para los que el Gobierno haya establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas.

Artículo 7. Reconocimiento de estudios no universitarios y actividades laborales o profesionales. En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de acuerdo con los criterios y directrices fijadas por el Gobierno de la Nación, en su caso, el Gobierno de la Comunidad Autónoma y el procedimiento que establezca la Universidad de Castilla-La Mancha, podrán ser reconocidos en titulaciones oficiales de grado estudios cursados en enseñanzas artísticas superiores, en la formación profesional de grado superior, en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y en las enseñanzas deportivas de grado superior. Asimismo, podrá validarse a efectos académicos la experiencia laboral o profesional debidamente acreditada y relacionada con las competencias asociadas al título de Grado o Máster Universitario que se desea cursar.

Artículo 8. Estudios extranjeros.

Para los estudiantes que soliciten el reconocimiento de los créditos por haber cursado estudios universitarios en el extranjero, se mantiene el régimen establecido por el RD 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior. Una vez efectuada la homologación, el reconocimiento de créditos estará sujeto a los preceptos contenidos en la presente normativa.

Artículo 9 .- Estudios interuniversitarios y programas de movilidad.

En las enseñanzas que se organicen de forma conjunta con otras Universidades españolas o extranjeras, y en los programas de movilidad se estará, en lo concerniente al reconocimiento de créditos, a lo dispuesto en los correspondientes convenios y a los protocolos establecidos por la Universidad de Castilla-La Mancha. **Capítulo II**

Transferencia de Créditos Artículo 10: Definición

Según la redacción dada por el punto 2 del artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos superados en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa aceptación del estudiante en las enseñanzas correspondientes.

Artículo 11. Procedimiento.

1. El procedimiento administrativo para la transferencia de créditos se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al Sr. Decano/Director del respectivo Centro, o en su caso, al Coordinador del Máster Universitario. 2. Si los créditos cuya transferencia se solicita han sido superados en otro centro universitario, la acreditación documental de los créditos cuya transferencia se solicita deberá efectuarse mediante certificación académica oficial por traslado de expediente, emitida por las autoridades académicas y administrativas de dicho centro. **Capítulo III Órganos competentes de Resolución, plazos y procedimiento, e incorporación al expediente de los estudiantes el reconocimiento y la transferencia de créditos Artículo 12. Órganos competentes para la resolución de reconocimiento de créditos en Títulos de Grado y Master.**

12.1. Las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos estarán constituidas por cinco miembros designados por el órgano responsable del programa, siendo uno de ellos un representante de los estudiantes. Sus funciones serán: - Estudio, propuesta y emisión de resolución expresa sobre las solicitudes de reconocimiento de créditos. A tal efecto, las Comisiones podrán solicitar informes a los Departamentos que correspondan. Las resoluciones de reconocimiento deberán dictarse respetando la fecha límite que el Vicerrectorado con competencias en materia de estudiantes fije para cada curso académico al efecto, y, en todo caso, en un plazo máximo de tres meses desde la presentación de la solicitud. - En la resolución de reconocimiento se deberá indicar el tipo de créditos reconocidos, así como las materias o asignaturas que el estudiante no deberá cursar por considerar que ya han sido adquiridas las competencias correspondientes a los créditos reconocidos. - Elaborar, en coordinación con los Departamentos que correspondan, tablas de reconocimiento para aquellos supuestos en que proceda el reconocimiento automático de créditos obtenidos en otras titulaciones oficiales de Grado, de la misma o distinta rama de conocimiento, o en titulaciones oficiales de Master Universitario. Estas tablas de reconocimiento serán públicas para informar con antelación a los estudiantes sobre las materias o asignaturas que les serán reconocidas. - Emitir informe, previamente a su tramitación, sobre los recursos que se puedan interponer respecto al reconocimiento de créditos. - Las resoluciones de reconocimiento y los acuerdos adoptados sobre las reclamaciones interpuestas contra el reconocimiento serán firmadas por el Presidente de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos correspondiente. 12.2. Contra los acuerdos de las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, se podrá interponer reclamación en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la recepción de

la resolución de reconocimiento. 12.3. Contra los acuerdos adoptados por las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la fase de reclamación, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Artículo 13.- Plazos y procedimientos.

13.1. La Universidad podrá establecer anualmente uno o dos plazos de solicitud para que los estudiantes puedan solicitar el reconocimiento y transferencia de créditos, con el fin de ordenar el proceso en los periodos de matrícula. 13.2. Los expedientes de reconocimiento de créditos se tramitarán a solicitud del interesado en las unidades administrativas que determine la Universidad, quien deberá aportar la certificación académica, así como el plan de estudios de origen y el programa de todas las asignaturas de las que se solicite el reconocimiento, con indicación de las competencias adquiridas. 13.3. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en materias o asignaturas realmente cursadas y superadas, en ningún caso se referirán a materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas. 13.4. Aquellos estudiante solicitantes de transferencia de créditos que hayan cursados sus enseñanzas en una Universidad distinta de la UCLM deberán aportar los documentos oficiales requeridos para hacer efectiva la incorporación de la información a su expediente académico.

Artículo 14. Incorporación al expediente del reconocimiento y la transferencia de créditos.

14.1. Los créditos, encuadrados en la unidad formativa evaluada y certificada, se incorporarán al nuevo expediente del estudiante con el literal, la tipología, el número de créditos y la calificación obtenida en el expediente de origen, con indicación de la Universidad en la que se cursaron (Asignatura cursada en la titulación Y, Universidad U).

14.2. Si al realizarse el reconocimiento, se modificara la tipología de los créditos origen, se indicará en el expediente la tipología de origen pero también se hará constar el tipo de créditos reconocidos en destino. 14.3. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del suplemento Europeo al Título.

14.4. Con objeto de facilitar la movilidad entre universidades integradas en el Espacio Europeo de Educación Superior, en las certificaciones académicas de los títulos oficiales que se expidan a los estudiantes deberán incluirse los siguientes aspectos. – Rama de conocimiento a la que se adscribe el título – En caso de profesiones reguladas, referencia de la publicación oficial en la que se establezcan las condiciones del plan de estudios y requisitos de verificación. – Materias de formación básica a las que se vinculan las correspondientes materias o asignaturas. – Traducción al inglés de todas las materias y asignaturas cursadas por el estudiante. **DISPOSICIÓN ADICIONAL** En las enseñanzas de Máster Universitario se habilita a la correspondiente Comisión Académica del Máster para que actúe como Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de ese título.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clase magistral		
Seminario teórico y/o práctico		
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos		
Lectura y estudio de documentos		
Consulta de fuentes bibliográficas y de bases de datos para reforzar los conocimientos y como base para la realización de trabajos personales		
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia		
Pruebas escritas (Cuestionarios tipo test o preguntas a desarrollar)		
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)		
Participación activa en sesiones y seminarios		
Prueba final		
5.5 NIVEL 1: TEÓRICO METODOLÓGICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Teoría, metodología y recursos para la investigación en Humanidades		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Al final del proceso de formación y de estudio de las dos asignaturas que componen este Módulo, el estudiante tendrá que alcanzar los siguientes resultados:

- Conocer de los métodos científicos propios de la investigación en Humanidades.
- Utilizar correctamente la terminología científica empleada en el ámbito de las distintas áreas de las Humanidades.
- Capacidad para utilizar las fuentes de documentación en Humanidades de manera adecuada en la construcción del discurso científico.
- Profundizar en el conocimiento de la bibliografía científica existente en el ámbito de las Humanidades.
- Conocer las bases de datos y páginas web con información relevante en materia de las áreas de Humanidades.
- Profundizar en el conocimiento práctico de las técnicas informáticas utilizadas en la elaboración de un trabajo científico.
- Presentar adecuadamente los resultados de un trabajo científico de profundización y síntesis.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El módulo de metodología en la investigación en Humanidades aglutina en dos asignaturas consecutivas y complementarias todas aquellas materias que resultan necesarias, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, para la elaboración de un trabajo de carácter científico en el ámbito de la investigación en Humanidades tratando los siguientes temas.

1. Introducción a los aspectos epistemológicos y generales de la investigación en Humanidades. (1'5 ects en cada materia)

- Papel de la doctrina científica en el ámbito de las áreas de Humanidades.
- Los métodos utilizados en la construcción y análisis en Humanidades.
- Los métodos de investigación en Humanidades: el formalismo metodológico, el método sincrético-funcional, la metodología principialista y el método científico. Argumentación y articulación del discurso científico en las distintas áreas de las Humanidades.

2. Debates contemporáneos sobre teoría e investigación. (1'5 ECTS en cada materia)

- La ciencia como cultura y la importancia cultural de la teoría científica
- El papel de la investigación en ciencias sociales y humanísticas para comprender el cambio global
- Los estudios culturales, campo de interdisciplinariedad y de contienda ideológica
- Cultura y relaciones de poder: estéticas de reproducción y de resistencia
- El discurso como práctica en la sociedad informacional: textos y contextos

3. Recursos e instrumentos para la investigación en Humanidades. (3 ECTS en cada materia)

- Técnica de escritura de textos científicos.
- Sistema de citas, referencias y abreviaturas.
- Cómo escribir un texto científico: introducción, cuerpo y conclusiones.
- Construir un proyecto de investigación: normativas, definición, redacción, temporización, financiación, documentación, etc.
- Las nuevas tecnologías y de las aplicaciones informáticas en el discurso científico: la creación de un nuevo conocimiento aplicado a la investigación en Humanidades:
 - Uso de Bases de datos y recursos: Recursos del FECYT: Web of Knowledge de ISI, EndNote Web,
- Programas de investigación y análisis cualitativo y cuantitativo: Atlas/ti, NUD*IST, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.
CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de las relaciones entre sociedad y cultura.
CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo y que les posibilite actualizar su formación a lo largo del tiempo.
CG5 - Conocer y dominar los instrumentos de la investigación avanzada en Humanidades, especialmente los vinculados con bases de datos, análisis cuantitativo y manejo de TIC.
CG6 - Identificar y evaluar críticamente los aspectos teóricos y epistemológicos vinculados a la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de Humanidades.
CG7 - Analizar proyectos de investigación en marcha del área de Humanidades y valorar críticamente su diseño y resultados.
CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.
CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CE1 - Manejar la terminología y conocer los principios de la epistemología y teoría de la ciencia, enfocados al conocimiento y la investigación de las Humanidades.
CE2 - Valorar críticamente las principales aportaciones contemporáneas sobre teoría de la ciencia, desarrollando la capacidad para participar en los debates que suscitan estos temas con criterio propio y bien fundamentado.
CE3 - Aplicar los métodos de investigación y metodologías propias de las ciencias sociales, en general, y de las áreas de especialización, en particular.
CE4 - Conocer y manejar las principales fuentes bibliográficas y bases de datos relevantes utilizadas en el ámbito de las Humanidades
CE5 - Estructurar el trabajo científico de manera ordenada y coherente.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE6 - Identificar los instrumentos y las fuentes, así como aplicar correctamente la metodología para la investigación en los distintos períodos de la Historia.
CE7 - Dominar en general información teórica que permita elaborar un pensamiento reflexivo y crítico sobre la Historia.
CE8 - Dominar en concreto conceptos vinculados a la construcción del discurso histórico, la sociedad política y el poder, el territorio, la cultura y las identidades, desde una perspectiva histórica e historiográfica, y saber transmitir y debatir los argumentos y las reflexiones históricas.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	23	15
Seminario teórico y/o práctico	19	12
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	19	12
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	89	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	5.0
Pruebas escritas (Cuestionarios tipo test o preguntas a desarrollar)	0.0	2.0
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	3.0
NIVEL 2: Teoría, metodología y recursos para la investigación en Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del proceso de formación y de estudio de las dos asignaturas que componen este Módulo, el estudiante tendrá que alcanzar los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer de los métodos científicos propios de la investigación en Humanidades. 		

- Utilizar correctamente la terminología científica empleada en el ámbito de las distintas áreas de las Humanidades.
- Capacidad para utilizar las fuentes de documentación en Humanidades de manera adecuada en la construcción del discurso científico.
- Profundizar en el conocimiento de la bibliografía científica existente en el ámbito de las Humanidades.
- Conocer las bases de datos y páginas web con información relevante en materia de las áreas de Humanidades.
- Profundizar en el conocimiento práctico de las técnicas informáticas utilizadas en la elaboración de un trabajo científico.
- Presentar adecuadamente los resultados de un trabajo científico de profundización y síntesis.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El módulo de metodología en la investigación en Humanidades aglutina en dos asignaturas consecutivas y complementarias todas aquellas materias que resultan necesarias, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, para la elaboración de un trabajo de carácter científico en el ámbito de la investigación en Humanidades tratando los siguientes temas.

1. Introducción a los aspectos epistemológicos y generales de la investigación en Humanidades. (1'5 ects en cada materia)

- Papel de la doctrina científica en el ámbito de las áreas de Humanidades.
- Los métodos utilizados en la construcción y análisis en Humanidades.

-Los métodos de investigación en Humanidades: el formalismo metodológico, el método sincrético-funcional, la metodología principialista y el método científico. Argumentación y articulación del discurso científico en las distintas áreas de las Humanidades.

2. Debates contemporáneos sobre teoría e investigación. (1'5 ECTS en cada materia)

- La ciencia como cultura y la importancia cultural de la teoría científica
- El papel de la investigación en ciencias sociales y humanísticas para comprender el cambio global
- Los estudios culturales, campo de interdisciplinariedad y de contienda ideológica
- Cultura y relaciones de poder: estéticas de reproducción y de resistencia
- El discurso como práctica en la sociedad informacional: textos y contextos

3. Recursos e instrumentos para la investigación en Humanidades. (3 ECTS en cada materia)

- Técnica de escritura de textos científicos.
- Sistema de citas, referencias y abreviaturas.
- Cómo escribir un texto científico: introducción, cuerpo y conclusiones.
- Construir un proyecto de investigación: normativas, definición, redacción, temporización, financiación, documentación, etc.
- Las nuevas tecnologías y de las aplicaciones informáticas en el discurso científico: la creación de un nuevo conocimiento aplicado a la investigación en Humanidades:
- Uso de Bases de datos y recursos: Recursos del FECYT: Web of Knowledge de ISI, EndNote Web,
- Programas de investigación y análisis cualitativo y cuantitativo: Atlas/ti, NUD*IST, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.		
CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de las relaciones entre sociedad y cultura.		
CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo y que les posibilitará actualizar su formación a lo largo del tiempo.		
CG5 - Conocer y dominar los instrumentos de la investigación avanzada en Humanidades, especialmente los vinculados con bases de datos, análisis cuantitativo y manejo de TIC.		
CG6 - Identificar y evaluar críticamente los aspectos teóricos y epistemológicos vinculados a la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de Humanidades.		
CG7 - Analizar proyectos de investigación en marcha del área de Humanidades y valorar críticamente su diseño y resultados.		
CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CE1 - Manejar la terminología y conocer los principios de la epistemología y teoría de la ciencia, enfocados al conocimiento y la investigación de las Humanidades.		
CE2 - Valorar críticamente las principales aportaciones contemporáneas sobre teoría de la ciencia, desarrollando la capacidad para participar en los debates que suscitan estos temas con criterio propio y bien fundamentado.		
CE3 - Aplicar los métodos de investigación y metodologías propias de las ciencias sociales, en general, y de las áreas de especialización, en particular.		
CE4 - Conocer y manejar las principales fuentes bibliográficas y bases de datos relevantes utilizadas en el ámbito de las Humanidades		
CE5 - Estructurar el trabajo científico de manera ordenada y coherente.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	23	15
Seminario teórico y/o práctico	19	12
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	19	12
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	89	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		

Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	5.0
Pruebas escritas (Cuestionarios tipo test o preguntas a desarrollar)	0.0	2.0
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	3.0
5.5 NIVEL 1: HISTORIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia social y bases culturales y económicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en los fundamentos de la investigación histórica, en sus distintos aspectos: políticos, sociales, económicos y culturales. - Conocer los procedimientos para investigar los procesos de transformación y de cambio político, social y cultural de las sociedades, desde la Prehistoria hasta nuestros días, con especial referencia a tres contextos espaciales: los del Mediterráneo occidental, la Península Ibérica y el mundo hispánico. - Conocer y comprender las principales líneas de investigación histórica en la actualidad, así como las escuelas y los debates historiográficos existentes en relación con los grandes períodos de la Historia (Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea e Historia del Mundo Actual). - Conocer y manejar las fuentes primarias de información de la Historia, y ser capaces de tratarlas de acuerdo con la metodología y las técnicas de investigación histórica. - Conocer y manejar bases de datos y otros recursos derivados de las tecnologías de la información (TIC), sabiendo gestionar, analizar, tratar y sintetizar conjuntos complejos y variados de información en la investigación 		

- Utilizar correctamente la terminología técnica de la Historia, la bibliografía y los recursos web, con el objetivo de que el estudiante pueda construir un discurso propio sobre los diferentes temas de la materia histórica y, también, que sea capaz de analizar críticamente la realidad histórica e historiográfica.
- Dominar los conceptos vinculados a la construcción del discurso histórico a través del análisis de la sociedad, la economía, la política y el poder, la cultura y la ideología, desde una perspectiva investigadora e historiográfica.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos sabiendo elaborar ideas originales en un contexto de investigación y comunicar razonamientos y conclusiones en trabajos científicos realizados de forma clara, ordenada y coherente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El módulo pretende ofrecer al alumnado una amplia perspectiva epistemológica y metodológica sobre la investigación en el ámbito de la historia social, económica, política y cultural a lo largo del tiempo. Se transmitirán, además del estado de la cuestión, conceptos, técnicas de trabajo y herramientas que posibiliten el adecuado abordaje de los diversos aspectos de la investigación en estos terrenos en España y en Europa fundamentalmente .

El objetivo es doble: la formación de investigadores en nuevas metodologías y técnicas de investigación histórica y la mejora de la capacitación profesional del alumnado para su adecuada aplicación e incorporación a las actuales exigencias científicas de la realidad y el conocimiento de la Historia.

Y ello atendiendo a los siguientes elementos:

1.- Inicio a la investigación en Historia: procesos y métodos

- El concepto de la investigación en Historia: enfoques y elementos en la investigación en historia social, económica, política y cultural.
- Procesos y métodos en la elección de un tema: uso de recursos bibliográficos y análisis de fuentes en historia social, económica, política y cultural..
- Formulación de hipótesis en la investigación, selección de metodologías, tipos de

análisis y uso de variables científicas (cuantitativas y cualitativas) en historia social, económica, política y cultural.

2) Analizar los distintos aspectos de la Historia (políticos, sociales, económicos y culturales) en la larga duración, con especial preocupación por los procesos de transformación y cambio.

3) Comparar dichos aspectos en ámbitos espaciales de diversa amplitud y significación, según los casos y las épocas; y

4) Ofrecer un equilibrio entre el estado de la cuestión historiográfica de cada tema abordado y la investigación de base, con vistas a introducir al alumnado en las fuentes de cada período (arqueológicas, escritas u orales), y en las formas tanto de ser analizadas e interpretadas históricamente como de ser reflejadas y estudiadas en trabajos de investigación.

5) Introducir los diversos planteamientos teóricos ligados al estudio de las relaciones de género en el pasado, sobre la base que el género es una construcción social y cultural que varía según las épocas.

Con estas bases de partida, una de las asignaturas del módulo ("Historia social y bases culturales y económicas") se fijará en los fundamentos y procedimientos de la investigación sobre las sociedades y culturas históricas, tratando de vincular las cuestiones materiales de su organización y desarrollo, con sus sistemas de relaciones sociales, demográficas y familiares, con sus variados modos urbanos o rurales de concreción, y con elementos de vida cotidiana y cultura material. Mientras, la otra asignatura ("Política, ideologías y sistemas de poder") se ocupará de los fundamentos y procedimientos de la investigación sobre los mecanismos de formación de estructuras políticas y estatales a lo largo de la historia, en combinación con el surgimiento de ideologías dominantes o alternativas, capaces éstas últimas de estimular la respuesta de movimientos sociales, y de verdaderos sistemas de poder que implicaban redes complejas de vertebración social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.

CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de las relaciones entre sociedad y cultura.

CG5 - Conocer y dominar los instrumentos de la investigación avanzada en Humanidades, especialmente los vinculados con bases de datos, análisis cuantitativo y manejo de TIC.

CG6 - Identificar y evaluar críticamente los aspectos teóricos y epistemológicos vinculados a la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de Humanidades.

CG7 - Analizar proyectos de investigación en marcha del área de Humanidades y valorar críticamente su diseño y resultados.

CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Identificar los instrumentos y las fuentes, así como aplicar correctamente la metodología para la investigación en los distintos períodos de la Historia.		
CE7 - Dominar en general información teórica que permita elaborar un pensamiento reflexivo y crítico sobre la Historia.		
CE8 - Dominar en concreto conceptos vinculados a la construcción del discurso histórico, la sociedad política y el poder, el territorio, la cultura y las identidades, desde una perspectiva histórica e historiográfica, y saber transmitir y debatir los argumentos y las reflexiones históricas.		
CE9 - Entender y aplicar los conceptos y conocimientos (teóricos y metodológicos) adquiridos a la investigación e interpretación de las fuentes arqueológicas y escritas de la Historia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	8	7
Seminario teórico y/o práctico	30	27
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	7	6
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	67,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	2.5
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	5.0
Participación activa en sesiones y seminarios	0.0	2.5
NIVEL 2: Política, ideologías y sistemas de poder		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en los fundamentos de la investigación histórica, en sus distintos aspectos: políticos, sociales, económicos y culturales. - Conocer los procedimientos para investigar los procesos de transformación y de cambio político, social y cultural de las sociedades, desde la Prehistoria hasta nuestros días, con especial referencia a tres contextos espaciales: los del Mediterráneo occidental, la Península Ibérica y el mundo hispánico. - Conocer y comprender las principales líneas de investigación histórica en la actualidad, así como las escuelas y los debates historiográficos existentes en relación con los grandes períodos de la Historia (Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea e Historia del Mundo Actual). - Conocer y manejar las fuentes primarias de información de la Historia, y ser capaces de tratarlas de acuerdo con la metodología y las técnicas de investigación histórica. - Conocer y manejar bases de datos y otros recursos derivados de las tecnologías de la información (TIC), sabiendo gestionar, analizar, tratar y sintetizar conjuntos complejos y variados de información en la investigación - Utilizar correctamente la terminología técnica de la Historia, la bibliografía y los recursos web, con el objetivo de que el estudiante pueda construir un discurso propio sobre los diferentes temas de la materia histórica y, también, que sea capaz de analizar críticamente la realidad histórica e historiográfica. - Dominar los conceptos vinculados a la construcción del discurso histórico a través del análisis de la sociedad, la economía, la política y el poder, la cultura y la ideología, desde una perspectiva investigadora e historiográfica. - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos sabiendo elaborar ideas originales en un contexto de investigación y comunicar razonamientos y conclusiones en trabajos científicos realizados de forma clara, ordenada y coherente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El módulo pretende ofrecer al alumnado una amplia perspectiva epistemológica y metodológica sobre la investigación en el ámbito de la historia social, económica, política y cultural a lo largo del tiempo. Se transmitirán, además del estado de la cuestión, conceptos, técnicas de trabajo y herramientas que posibiliten el adecuado abordaje de los diversos aspectos de la investigación en estos terrenos en España y en Europa fundamentalmente .</p> <p>El objetivo es doble: la formación de investigadores en nuevas metodologías y técnicas de investigación histórica y la mejora de la capacitación profesional del alumnado para su adecuada aplicación e incorporación a las actuales exigencias científicas de la realidad y el conocimiento de la Historia.</p> <p>Y ello atendiendo a los siguientes elementos:</p> <p>1.- Inicio a la investigación en Historia: procesos y métodos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El concepto de la investigación en Historia: enfoques y elementos en la investigación en historia social, económica, política y cultural. - Procesos y métodos en la elección de un tema: uso de recursos bibliográficos y análisis de fuentes en historia social, económica, política y cultural.. - Formulación de hipótesis en la investigación, selección de metodologías, tipos de análisis y uso de variables científicas (cuantitativas y cualitativas) en historia social, económica, política y cultural. <p>2) Analizar los distintos aspectos de la Historia (políticos, sociales, económicos y culturales) en la larga duración, con especial preocupación por los procesos de transformación y cambio. 3) Comparar dichos aspectos en ámbitos espaciales de diversa amplitud y significación, según los casos y las épocas; y</p> <p>4) Ofrecer un equilibrio entre el estado de la cuestión historiográfica de cada tema abordado y la investigación de base, con vistas a introducir al alumnado en las fuentes de cada período (arqueológicas, escritas u orales), y en las formas tanto de ser analizadas e interpretadas históricamente como de ser reflejadas y estudiadas en trabajos de investigación.</p> <p>5) Introducir los diversos planteamientos teóricos ligados al estudio de las relaciones de género en el pasado, sobre la base que el género es una construcción social y cultural que varía según las épocas.</p> <p>Con estas bases de partida, una de las asignaturas del módulo ("Historia social y bases culturales y económicas") se fijará en los fundamentos y procedimientos de la investigación sobre las sociedades y culturas históricas, tratando de vincular las cuestiones materiales de su organización y desarrollo, con sus sistemas de relaciones sociales, demográficas y familiares, con sus variados modos urbanos o rurales de concreción, y con elementos de vida cotidiana y cultura material. Mientras, la otra asignatura ("Política, ideologías y sistemas de poder") se ocupará de los fundamentos y procedimientos de la investigación sobre los mecanismos de formación de estructuras políticas y estatales a lo largo de la historia, en combinación con el surgimiento de ideologías dominantes o alternativas, capaces éstas últimas de estimular la respuesta de movimientos sociales, y de verdaderos sistemas de poder que implicaban redes complejas de vertebración social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.		
CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de las relaciones entre sociedad y cultura.		
CG5 - Conocer y dominar los instrumentos de la investigación avanzada en Humanidades, especialmente los vinculados con bases de datos, análisis cuantitativo y manejo de TIC.		
CG6 - Identificar y evaluar críticamente los aspectos teóricos y epistemológicos vinculados a la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de Humanidades.		
CG7 - Analizar proyectos de investigación en marcha del área de Humanidades y valorar críticamente su diseño y resultados.		
CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Identificar los instrumentos y las fuentes, así como aplicar correctamente la metodología para la investigación en los distintos períodos de la Historia.		
CE7 - Dominar en general información teórica que permita elaborar un pensamiento reflexivo y crítico sobre la Historia.		
CE8 - Dominar en concreto conceptos vinculados a la construcción del discurso histórico, la sociedad política y el poder, el territorio, la cultura y las identidades, desde una perspectiva histórica e historiográfica, y saber transmitir y debatir los argumentos y las reflexiones históricas.		
CE9 - Entender y aplicar los conceptos y conocimientos (teóricos y metodológicos) adquiridos a la investigación e interpretación de las fuentes arqueológicas y escritas de la Historia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	8	7
Seminario teórico y/o práctico	30	27
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	7	6
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	67,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	2.5
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	5.0
Participación activa en sesiones y seminarios	0.0	2.5
5.5 NIVEL 1: FILOLOGÍA MODERNA		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Análisis del Canon novelístico europeo desde el Romanticismo a nuestros días		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - El alumno será capaz de emplear los métodos propios de la investigación lingüística, literaria y sociolingüística. - El alumno será capaz de emplear la terminología y los conceptos adecuados relacionados con el ámbito de los estudios lingüísticos, literarios y sociolingüísticos. - El alumno será capaz de manejar de la bibliografía científica existente en el ámbito de los estudios lingüísticos, literarios y sociolingüísticos. - El alumno será capaz de aplicar el conocimiento práctico de técnicas informativas para la elaboración de trabajos de investigación lingüísticos, literarios y sociolingüísticos. - El alumno será capaz de exponer adecuadamente, tanto de forma oral como escrita, los contenidos sobre los que haya trabajado. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El módulo correspondiente al área de Filología Moderna tiene como principal objetivo ofrecer los elementos esenciales, tanto epistemológicos como metodológicos, de la investigación dentro del campo de la historia literaria. El desarrollo de esta tarea implica la necesidad de que el alumno se familiarice con las principales técnicas de investigación dentro del ámbito de la historia literaria, de modo que disponga de los recursos y estrategias necesarios para llevar a cabo en el futuro una labor investigadora rigurosa y de sólida fundamentación.</p> <p>Se pretende que el alumno alcance este objetivo contextualizando el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de unas coordenadas espaciales, cronológicas y concernientes a los géneros literarios mediante la asignatura <i>Análisis del canon novelístico europeo desde el Romanticismo hasta nuestros días</i> que compone este módulo. Con ello se trata de evitar una aproximación excesivamente generalista y dispersa al objeto de estudio, desvirtuando así la profundidad y especialización que se requieren a las enseñanzas propias de un máster.</p> <p>En líneas generales, los contenidos de la asignatura, que serán desarrollados por los diversos profesores que participan en el módulo "Filología Moderna", son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Romanticismo versus naturalismo. - Vanguardias: cubismo, dadaísmo, surrealismo, expresionismo y existencialismo. - Novelística femenina. - <i>Nouveau roman</i>. 		

- Tendencias actuales.

De este modo, los principales puntos del temario propuesto, que pueden sintetizarse en el tratamiento de los diferentes movimientos literarios que han conformado desde los inicios del Romanticismo el devenir de la novela euro-americana hasta la actualidad y sus relaciones con las demás artes y vanguardias, constituye el ámbito en el que tendrá lugar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos relativos a la investigación literaria.

Las acciones previstas para la consecución del objetivo propuesto se resumen en las siguientes:

- Introducir al alumno en el concepto de investigación dentro de la historia literaria.
- Proveer al alumno de los procesos y métodos requeridos para la selección y análisis de fuentes bibliográficas.
- Ofrecer al alumno las herramientas necesarias para la selección de metodologías aportadas por los diferentes enfoques críticos y para la formulación de hipótesis.
- Analizar los principales hitos que han marcado la evolución de la novela euro-americana en el período histórico propuesto.
- Introducir al alumno en las principales fuentes bibliográficas para cada uno de los períodos estudiados.
- Mostrar al alumno paradigmas que ilustren:
 - a) Las directrices que deben guiar la selección de fuentes bibliográficas.
 - b) El tratamiento de la información recabada a partir de dichas fuentes.
 - c) La plasmación de la información seleccionada en un trabajo de investigación. En este sentido, se explicitará los apartados esenciales que debe poseer un trabajo de investigación, las directrices estilísticas que debe seguir el lenguaje científico, etc.
 - d) La concepción del trabajo de investigación no como un constructor aislado e inconexo, sino como producto de la investigación interdisciplinar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.

CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.

CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Adquirir una capacidad de análisis de los distintos aspectos y dimensiones que intervienen en la comunicación discursiva y textual en el ámbito de las lenguas, culturas y literaturas modernas.

CE11 - Percibir y explicar las características específicas (enunciativas, temáticas, retóricas, etc.) de determinados géneros de discurso (periodístico, publicitario, político, etc.) en textos concretos pertenecientes a una o varias lenguas.

CE12 - Analizar y comentar la obra narrativa, poética o teatral de escritores significativos de diferentes literaturas adoptando una perspectiva comparatista y de diálogo intercultural.

CE13 - Operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos y de las etapas en la planificación y elaboración de temas y trabajos de investigación en el ámbito de la lengua y la literatura modernas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	22
Seminario teórico y/o práctico	10	9
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	10	9

Lectura y estudio de documentos	15	0
Consulta de fuentes bibliográficas y de bases de datos para reforzar los conocimientos y como base para la realización de trabajos personales	15	0
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	37,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	1.5
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	6.0
Participación activa en sesiones y seminarios	0.0	2.5
NIVEL 2: Lingüística aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - El alumno será capaz de emplear los métodos propios de la investigación lingüística, literaria y sociolingüística. - El alumno será capaz de emplear la terminología y los conceptos adecuados relacionados con el ámbito de los estudios lingüísticos, literarios y sociolingüísticos. - El alumno será capaz de manejar de la bibliografía científica existente en el ámbito de los estudios lingüísticos, literarios y sociolingüísticos. - El alumno será capaz de aplicar el conocimiento práctico de técnicas informativas para la elaboración de trabajos de investigación lingüísticos, literarios y sociolingüísticos. - El alumno será capaz de exponer adecuadamente, tanto de forma oral como escrita, los contenidos sobre los que haya trabajado. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS

El módulo correspondiente al área de Filología Moderna tiene como principal objetivo ofrecer los elementos esenciales, tanto epistemológicos como metodológicos, de la investigación dentro del campo de la historia literaria. El desarrollo de esta tarea implica la necesidad de que el alumno se familiarice con las principales técnicas de investigación dentro del ámbito de la historia literaria, de modo que disponga de los recursos y estrategias necesarios para llevar a cabo en el futuro una labor investigadora rigurosa y de sólida fundamentación.

Se pretende que el alumno alcance este objetivo contextualizando el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de unas coordenadas espaciales, cronológicas y concernientes a los géneros literarios mediante la asignatura *Análisis del canon novelístico europeo desde el Romanticismo hasta nuestros días* que compone este módulo. Con ello se trata de evitar una aproximación excesivamente generalista y dispersa al objeto de estudio, desvirtuando así la profundidad y especialización que se requieren a las enseñanzas propias de un máster.

En líneas generales, los contenidos de la asignatura, que serán desarrollados por los diversos profesores que participan en el módulo "Filología Moderna", son los siguientes:

- Romanticismo versus naturalismo.
- Vanguardias: cubismo, dadaísmo, surrealismo, expresionismo y existencialismo.
- Novelística femenina.
- *Nouveau roman*.
- Tendencias actuales.

De este modo, los principales puntos del temario propuesto, que pueden sintetizarse en el tratamiento de los diferentes movimientos literarios que han conformado desde los inicios del Romanticismo el devenir de la novela euro-americana hasta la actualidad y sus relaciones con las demás artes y vanguardias, constituye el ámbito en el que tendrá lugar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos relativos a la investigación literaria.

Las acciones previstas para la consecución del objetivo propuesto se resumen en las siguientes:

- Introducir al alumno en el concepto de investigación dentro de la historia literaria.
- Proveer al alumno de los procesos y métodos requeridos para la selección y análisis de fuentes bibliográficas.
- Ofrecer al alumno las herramientas necesarias para la selección de metodologías aportadas por los diferentes enfoques críticos y para la formulación de hipótesis.
- Analizar los principales hitos que han marcado la evolución de la novela euro-americana en el período histórico propuesto.
- Introducir al alumno en las principales fuentes bibliográficas para cada uno de los períodos estudiados.
- Mostrar al alumno paradigmas que ilustren:
 - a) Las directrices que deben guiar la selección de fuentes bibliográficas.
 - b) El tratamiento de la información recabada a partir de dichas fuentes.
 - c) La plasmación de la información seleccionada en un trabajo de investigación. En este sentido, se explicitará los apartados esenciales que debe poseer un trabajo de investigación, las directrices estilísticas que debe seguir el lenguaje científico, etc.
 - d) La concepción del trabajo de investigación no como un constructor aislado e inconexo, sino como producto de la investigación interdisciplinar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.

CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.

CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Adquirir una capacidad de análisis de los distintos aspectos y dimensiones que intervienen en la comunicación discursiva y textual en el ámbito de las lenguas, culturas y literaturas modernas.		
CE11 - Percibir y explicar las características específicas (enunciativas, temáticas, retóricas, etc.) de determinados géneros de discurso (periodístico, publicitario, político, etc.) en textos concretos pertenecientes a una o varias lenguas.		
CE12 - Analizar y comentar la obra narrativa, poética o teatral de escritores significativos de diferentes literaturas adoptando una perspectiva comparatista y de diálogo intercultural.		
CE13 - Operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos y de las etapas en la planificación y elaboración de temas y trabajos de investigación en el ámbito de la lengua y la literatura modernas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	22
Seminario teórico y/o práctico	10	9
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	10	9
Lectura y estudio de documentos	15	0
Consulta de fuentes bibliográficas y de bases de datos para reforzar los conocimientos y como base para la realización de trabajos personales	15	0
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	37,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	1.5
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	6.0
Participación activa en sesiones y seminarios	0.0	2.5
5.5 NIVEL 1: GEOGRAFÍA HUMANA Y ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Metodologías para análisis Territoriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del proceso de formación y de estudio de las asignaturas que componen este Módulo, el estudiante habrá adquirido conocimientos, y estará familiarizado con técnicas instrumentales, que le permitirán diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación territoriales. Esto se concreta en su capacidad para alcanzar los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar análisis del territorio a partir de las metodologías aprendidas, relacionadas con el estudio de las fuentes y técnicas de análisis demográfico, de procesos de construcción de las ciudades, y de los cambios asociados a la implantación del turismo en los espacios de interior. - Valorar críticamente las aportaciones metodológicas y los resultados de los trabajos de investigación reciente sobre los ámbitos territoriales de estudio, en especial los relacionados con nuestro entorno regional y con América Latina. - Adquirir, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las destrezas necesarias para establecer diagnósticos relacionados con el desarrollo sostenible, empleando métodos y técnicas de investigación geográfica, con especial atención a las TICs (Sistemas de Información Geográfica). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Organización y contenidos del módulo</p> <p>Los contenidos del módulo se dirigen a estudiantes que no han recibido una formación especializada en Geografía, por ser esta una materia de las que componen un plan de estudios multidisciplinar. Por ello ofrecen una doble posibilidad: permiten a todos los estudiantes adquirir habilidades y dominar técnicas para realizar análisis relacionados con el territorio en diversas temáticas del ámbito de las Humanidades (Historia, Antropología, Historia del Arte...) y, por otro lado, para aquellos que así lo deseen, les capacita para iniciar su especialización en la investigación específica dentro del campo de la Geografía.</p> <p>Los objetivos propuestos son: proporcionar al alumno una formación de tipo metodológico y/o instrumental, orientada hacia la investigación en temas relacionados con el campo científico de la Geografía, es decir, con una componente territorial; fomentar en el estudiante una actitud indagadora desde esa perspectiva socioespacial; realizar análisis críticos, manejar información, evaluar y sintetizar ideas que metodológicamente permitan al alumno progresar en estudios personales en los que el contenido territorial es un elemento sustantivo de la investigación; proporcionar una formación especializada que le permita evaluar de forma crítica la investigación geográfica actual, así como los distintos enfoques metodológicos y los avances académicos en el campo de la geografía y los estudios territoriales; garantizar fomentar una actitud de compromiso ético con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, y con los principios de igualdad de oportunidades para todos los colectivos sociales. Se pretende, en definitiva, que el estudiante adquiera capacidades para concebir, diseñar y llevar a cabo, con rigor científico, un proyecto de investigación orientado al análisis de aspectos relacionados con nuevos procesos territoriales en los ámbitos preseleccionados; este objetivo incluye otro orientado a fomentar las capacidades de transmisión de conocimiento científico para diferentes tipos de audiencias (especializada y no especializada).</p> <p>En los diferentes apartados del módulo se pretende formar al estudiante en algunos de los aspectos relevantes de los marcos conceptual, teórico, metodológico e instrumental empleados en el campo científico de la geografía como ciencia social en la disciplina geográfica a comienzos del siglo XXI. Se enfatiza la observación de los procesos de recomposición de los territorios mas atrasados del interior en España y en algunos ámbitos de Iberoamérica, así como las transformaciones asociadas a la interdependencia de las nuevas lógicas locales y globales que están rediseñando las formas de organización y aprovechamiento espacial, con profundas transformaciones tanto en las áreas urbanas como en las rurales. El propósito que persigue este módulo es abordar aspectos que tienen indudable repercusión territorial y que son consecuencia de los procesos de cambio reciente. Para ello se toman como referencia algunas zonas en desventaja competitiva (con problemas estructurales en sus dinámicas demográficas o socioeconómicas). El módulo y las materias incluidas en él responden al propósito de pretenden transmitir al estudiante, además del estado de la cuestión, conceptos, técnicas de trabajo y herramientas que le permitan iniciarse en diversos aspectos de la investigación en tópicos de geografía humana, de alcance urbano-regional en España, Europa o América Latina.</p> <p>El módulo, de carácter optativo, está estructurado en dos materias, una de carácter metodológico y otra dedicada al análisis socioespacial, que presta atención a procesos de transformación en territorios concretos. Su desarrollo requiere de la coordinación de los diversos apartados entre sí ya que sus contenidos están se encuentran interrelacionados.</p>		

La primera materia está dedicada a presentar **Metodologías para análisis territoriales** (4,5 créditos), e incluye dos grandes bloques: *técnicas de análisis territorial* (2,5 créditos) y *dinámicas demográficas y territoriales* (2 créditos), que se dedica a profundizar en los procesos de cambio de la población en el territorio y en sus métodos de análisis. En el primero se abordan transversalmente metodologías e instrumentos para dotar al alumno de herramientas de análisis territorial vinculadas a diferentes aspectos geográficos y humanísticos. Se profundiza en el conocimiento y manejo del lenguaje estadístico, gráfico y cartográfico, centrandolo en el uso de los Sistemas de Información Geográfica de software libre y sus posibilidades de uso en tareas de investigación. El segundo bloque profundiza en el análisis de la movilidad de la población y sus repercusiones espaciales, y dentro de ella en las migraciones como factor de transformación demográfica. También tienen cabida otros aspectos que caracterizan la evolución reciente como el proceso de envejecimiento y sus consecuencias, o las manifestaciones de las desigualdades sociales, con especial incidencia en las cuestiones de género. Castilla-La Mancha, y particularmente de las ciudades de la región, es el ámbito en el que se ejemplifican estos procesos. Por otra parte, se presentarán aproximaciones críticas a las técnicas y métodos de análisis (tanto cuantitativos como cualitativos) aplicados a procesos de cambio demográfico y se ampliarán aspectos relativos al diseño de investigaciones sobre la población (fuentes, recogida de datos, sistemas de representación de resultados...).

La segunda materia está dedicada, desde diferentes perspectivas metodológicas y conceptuales, a presentar y estudiar procesos de cambio en territorios seleccionados específicos. Lleva por título **Territorios en transformación** (4,5 créditos), e incluye dos bloques, uno dedicado a *procesos urbano-regionales recientes* (2,5 créditos), que tiene por objeto la iniciación en la investigación sobre nuevos procesos de construcción de los espacios urbanos, considerando los límites tradicionales de las ciudades, pero también los acelerados procesos de remodelación de los entornos metropolitanos desde el punto de vista social, de ocupación y transformaciones funcionales del territorio y de los conflictos ambientales. El otro bloque, *Turismo y territorio* (2 créditos) aborda aspectos conceptuales y metodológicos para analizar el sistema territorial turístico en espacios de interior.

Materia 1. Metodologías para análisis territoriales:

1.1.- *Técnicas de análisis territorial.*

- Contextualización multiescalar de problemas territoriales y valoración de su significado a través de las diversas fuentes de información (directas e indirectas).
- Comprensión sistémica del espacio geográfico.
- Utilidad del análisis multiescalar de las lógicas espaciales en territorios humanizados.
- Utilización responsable de las tecnologías de información geográfica.
- Validación, interpretación y elaboración de documentos cartográficos.

1.2.- *Dinámicas demográficas y territorio.*

Estudio crítico de los procesos de cambio demográfico y sus métodos de análisis:

- Valoración de las migraciones recientes como factor de cambio demográfico.
- El envejecimiento como factor diferenciador y sus repercusiones.
- El análisis de las desigualdades en la población: género y exclusión social.
- Utilidad de los métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis de la dinámica de demográfica.
- Práctica de recogida de datos, y valoración de fuentes para análisis demográficos.
- Práctica de técnicas de representación gráfica de variables de población.

Materia 2. Territorios en transformación:

2.1.- *Procesos urbano-regionales recientes.*

- Las dinámicas urbanas y metropolitanas a comienzos del siglo XXI.
- Procesos de transformación en las ciudades.
- Procesos de conformación de espacios metropolitanos.
- Las relaciones verticales entre ciudades: la organización de las áreas de influencia.
- Las relaciones horizontales interurbanas: los efectos de la recomposición en los medios de transporte.

2.2.- *Turismo rural y territorio.*

- Los paradigmas en el cambio de siglo: desarrollo local y sostenibilidad.

- Los elementos, los beneficios y los conflictos del turismo en el medio rural.
- Los recursos territoriales turísticos. Análisis, evaluación y puesta en valor.
- Ordenación, planificación territorial y desarrollo turístico en el medio rural.

Los diferentes apartados abordan aspectos y metodologías para identificar los procesos de transformaciones territoriales recientes en nuestro contexto sociocultural, y constituyen el marco de referencia en el que tendrá lugar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que corresponden al campo científico de relativos a la Geografía. La introducción al alumno en los procesos de investigación, el manejo de fuentes bibliográficas, estadísticas, cartográficas y documentales, el uso de diferentes metodologías y el acercamiento a distintos paradigmas guían la estructura de este apartado. Se ha orientado para preparar hacia la vocación investigadora, integrada en un marco interdisciplinar, ya que se pretende poner en relación aspectos eminentemente territoriales con otros procedentes los de otras disciplinas (visiones literarias de los procesos de transformación territorial; relaciones entre patrimonio histórico-artístico y los nuevos procesos de organización y uso del territorio; corrientes filosóficas y sus repercusiones en el pensamiento científico desarrollado por la disciplina geográfica; o la interculturalidad, género y cambios sociales).

Recursos humanos disponibles y líneas de investigación desarrolladas

El profesorado del Departamento de Geografía adscrito a la Facultad de Humanidades viene desarrollando, desde hace dos décadas, diferentes líneas de investigación relacionadas con las materias propuestas en este módulo, que han generado numerosas publicaciones en revistas especializadas y en editoriales, y la presencia en congresos, coloquios... Muchos de estos trabajos son resultado de proyectos de investigación obtenidos en régimen de concurrencia competitiva en convocatorias europeas, nacionales y regionales. Como fruto de esta actividad se consolidó ha puesto en marcha un grupo de investigación (EURGEOT, Grupo de Estudios Urbano-Regionales del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la UCLM), formado por cinco profesores, que desarrolla su actividad en el *Centro de Estudios Territoriales Iberoamericanos*, de la Facultad de Humanidades de Albacete. Por este centro pasan habitualmente profesores españoles, europeos, norteamericanos e iberoamericanos; varias tesis doctorales y DEAs han sido elaboradas dentro del marco de esta institución por estudiantes de la UCLM y procedentes de otros países. Existe por tanto una experiencia acumulada acreditada en la promoción de la investigación que actúa como soporte de los contenidos, propuestos y explican que la orientación de este módulo estén relacionados con las temáticas y los ámbitos espaciales espacios objeto de investigación.

En este sentido, el perfil docente en estudios de doctorado y máster del profesorado del Departamento de Geografía en la Facultad de Humanidades se articula en a torno varias líneas preferentes entre las que se encuentran las tres que se desarrollan en las materias del módulo: procesos urbano-regionales, turismo rural y desarrollo local, y dinámicas migratorias recientes.

- Profesorado y líneas de investigación:

- Titular de Universidad (Área de conocimiento Geografía Humana). Líneas de investigación: Procesos urbano-regionales; Turismo rural y desarrollo local

- Titular de Universidad (Área de conocimiento Geografía Humana). Líneas de investigación: Procesos urbanos; Procesos migratorios y cambios socio-demográficos.

- Profesor Asociado Doctor. Líneas de investigación: Nuevos procesos turísticos en espacios de interior; Uso de las TIC aplicadas al territorio (SIG)

- Profesor Asociado Doctor. Líneas de investigación: Turismo y territorio.

- Catedrático de Universidad (Área de conocimiento Geografía Humana): Líneas de investigación: Procesos urbano-regionales; Turismo y territorio. Efecto de los medios de transporte en el territorio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.

CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo y que les posibilitará actualizar su formación a lo largo del tiempo.

CG7 - Analizar proyectos de investigación en marcha del área de Humanidades y valorar críticamente su diseño y resultados.

CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer los marcos conceptuales y teorías de la Geografía y las Ciencias del Territorio, y manejar sus fuentes, instrumentos y metodologías.

CE15 - Elaborar síntesis e informes especializados y reflexivos a partir de información compleja y variada sobre temas relacionados con las Ciencias del Territorio.

CE16 - Explicar la complejidad de las interrelaciones entre la sociedad y el territorio, valorando con juicio crítico los desequilibrios y desigualdades.		
CE17 - Analizar y gestionar la información geográfica para la comprensión de la realidad actual, utilizando las Tecnologías de la Información Geográfica, e interpretando los procesos espaciales y territoriales en diversas escalas (de lo global a lo local).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	15	13
Seminario teórico y/o práctico	15	13
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	15	13
Consulta de fuentes bibliográficas y de bases de datos para reforzar los conocimientos y como base para la realización de trabajos personales	17,5	0
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	2.5
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	5.0
Participación activa en sesiones y seminarios	0.0	2.5
NIVEL 2: Territorios en Transformación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Al final del proceso de formación y de estudio de las asignaturas que componen este Módulo, el estudiante habrá adquirido conocimientos, y estará familiarizado con técnicas instrumentales, que le permitirán diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación territoriales. Esto se concreta en su capacidad para alcanzar los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar análisis del territorio a partir de las metodologías aprendidas, relacionadas con el estudio de las fuentes y técnicas de análisis demográfico, de procesos de construcción de las ciudades, y de los cambios asociados a la implantación del turismo en los espacios de interior. - Valorar críticamente las aportaciones metodológicas y los resultados de los trabajos de investigación reciente sobre los ámbitos territoriales de estudio, en especial los relacionados con nuestro entorno regional y con América Latina. - Adquirir, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las destrezas necesarias para establecer diagnósticos relacionados con el desarrollo sostenible, empleando métodos y técnicas de investigación geográfica, con especial atención a las TICs (Sistemas de Información Geográfica). 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Organización y contenidos del módulo</p> <p>Los contenidos del módulo se dirigen a estudiantes que no han recibido una formación especializada en Geografía, por ser esta una materia de las que componen un plan de estudios multidisciplinar. Por ello ofrecen una doble posibilidad: permiten a todos los estudiantes adquirir habilidades y dominar técnicas para realizar análisis relacionados con el territorio en diversas temáticas del ámbito de las Humanidades (Historia, Antropología, Historia del Arte...) y, por otro lado, para aquellos que así lo deseen, les capacita para iniciar su especialización en la investigación específica dentro del campo de la Geografía.</p> <p>Los objetivos propuestos son: proporcionar al alumno una formación de tipo metodológico y/o instrumental, orientada hacia la investigación en temas relacionados con el campo científico de la Geografía, es decir, con una componente territorial; fomentar en el estudiante una actitud indagadora desde esa perspectiva socioespacial; realizar análisis críticos, manejar información, evaluar y sintetizar ideas que metodológicamente permitan al alumno progresar en estudios personales en los que el contenido territorial es un elemento sustantivo de la investigación; proporcionar una formación especializada que le permita evaluar de forma crítica la investigación geográfica actual, así como los distintos enfoques metodológicos y los avances académicos en el campo de la geografía y los estudios territoriales; garantizar fomentar una actitud de compromiso ético con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, y con los principios de igualdad de oportunidades para todos los colectivos sociales. Se pretende, en definitiva, que el estudiante adquiera capacidades para concebir, diseñar y llevar a cabo, con rigor científico, un proyecto de investigación orientado al análisis de aspectos relacionados con nuevos procesos territoriales en los ámbitos preseleccionados; este objetivo incluye otro orientado a fomentar las capacidades de transmisión de conocimiento científico para diferentes tipos de audiencias (especializada y no especializada).</p> <p>En los diferentes apartados del módulo se pretende formar al estudiante en algunos de los aspectos relevantes de los marcos conceptual, teórico, metodológico e instrumental empleados en el campo científico de la geografía como ciencia social en la disciplina geográfica a comienzos del siglo XXI. Se enfatiza la observación de los procesos de recomposición de los territorios mas atrasados del interior en España y en algunos ámbitos de Iberoamérica, así como las transformaciones asociadas a la interdependencia de las nuevas lógicas locales y globales que están rediseñando las formas de organización y aprovechamiento espacial, con profundas transformaciones tanto en las áreas urbanas como en las rurales. El propósito que persigue este módulo es abordar aspectos que tienen indudable repercusión territorial y que son consecuencia de los procesos de cambio reciente. Para ello se toman como referencia algunas zonas en desventaja competitiva (con problemas estructurales en sus dinámicas demográficas o socioeconómicas). El módulo y las materias incluidas en él responden al propósito de pretenden transmitir al estudiante, además del estado de la cuestión, conceptos, técnicas de trabajo y herramientas que le permitan iniciarse en diversos aspectos de la investigación en tópicos de geografía humana, de alcance urbano-regional en España, Europa o América Latina.</p> <p>El módulo, de carácter optativo, está estructurado en dos materias, una de carácter metodológico y otra dedicada al análisis socioespacial, que presta atención a procesos de transformación en territorios concretos. Su desarrollo requiere de la coordinación de los diversos apartados entre sí ya que sus contenidos están se encuentran interrelacionados.</p> <p>La primera materia está dedicada a presentar Metodologías para análisis territoriales (4,5 créditos), e incluye dos grandes bloques: <i>técnicas de análisis territorial</i> (2,5 créditos) y <i>dinámicas demográficas y territoriales</i> (2 créditos), que se dedica a profundizar en los procesos de cambio de la población en el territorio y en sus métodos de análisis. En el primero se abordan transversalmente metodologías e instrumentos para dotar al alumno de herramientas de análisis territorial vinculadas a diferentes aspectos geográficos y humanísticos. Se profundiza en el conocimiento y manejo del lenguaje estadístico, gráfico y cartográfico, centrandó la atención en el uso de los Sistemas de Información Geográfica de software libre y sus posibilidades de uso en tareas de investigación. El segundo bloque profundiza en el análisis de la movilidad de la población y sus repercusiones espaciales, y dentro de ella en las migraciones como factor de transformación demográfica. También tienen cabida otros aspectos que caracterizan la evolución reciente como el proceso de envejecimiento y sus consecuencias, o las manifestaciones de las desigualdades sociales, con especial incidencia en las cuestiones de género. Castilla-La Mancha, y particularmente de las ciudades de la región, es el ámbito en el que se ejemplifican estos procesos. Por otra parte, se presentarán aproximaciones críticas a las técnicas y métodos de análisis (tanto cuantitativos como cualitativos) aplicados a procesos de cambio demográfico y se ampliarán aspectos relativos al diseño de investigaciones sobre la población (fuentes, recogida de datos, sistemas de representación de resultados...).</p> <p>La segunda materia está dedicada, desde diferentes perspectivas metodológicas y conceptuales, a presentar y estudiar procesos de cambio en territorios seleccionados específicos. Lleva por título Territorios en transformación (4,5 créditos), e incluye dos bloques, uno dedicado a <i>procesos urbano-regionales recientes</i> (2,5 créditos), que tiene por objeto la iniciación en la investigación sobre nuevos procesos de construcción de los espacios urbanos, considerando los límites tradicionales de las ciudades, pero también los acelerados procesos de remodelación de los entornos metropolitanos</p>	

desde el punto de vista social, de ocupación y transformaciones funcionales del territorio y de los conflictos ambientales. El otro bloque, *Turismo y territorio* (2 créditos) aborda aspectos conceptuales y metodológicos para analizar el sistema territorial turístico en espacios de interior.

Materia 1. Metodologías para análisis territoriales:

1.1.- Técnicas de análisis territorial.

- Contextualización multiescalar de problemas territoriales y valoración de su significado a través de las diversas fuentes de información (directas e indirectas).
- Comprensión sistémica del espacio geográfico.
- Utilidad del análisis multiescalar de las lógicas espaciales en territorios humanizados.
- Utilización responsable de las tecnologías de información geográfica.
- Validación, interpretación y elaboración de documentos cartográficos.

1.2.- Dinámicas demográficas y territorio.

Estudio crítico de los procesos de cambio demográfico y sus métodos de análisis:

- Valoración de las migraciones recientes como factor de cambio demográfico.
- El envejecimiento como factor diferenciador y sus repercusiones.
- El análisis de las desigualdades en la población: género y exclusión social.
- Utilidad de los métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis de la dinámica de demográfica.
- Práctica de recogida de datos, y valoración de fuentes para análisis demográficos.
- Práctica de técnicas de representación gráfica de variables de población.

Materia 2. Territorios en transformación:

2.1.- Procesos urbano-regionales recientes.

- Las dinámicas urbanas y metropolitanas a comienzos del siglo XXI.
- Procesos de transformación en las ciudades.
- Procesos de conformación de espacios metropolitanos.
- Las relaciones verticales entre ciudades: la organización de las áreas de influencia.
- Las relaciones horizontales interurbanas: los efectos de la recomposición en los medios de transporte.

2.2.- Turismo rural y territorio.

- Los paradigmas en el cambio de siglo: desarrollo local y sostenibilidad.
- Los elementos, los beneficios y los conflictos del turismo en el medio rural.
- Los recursos territoriales turísticos. Análisis, evaluación y puesta en valor.
- Ordenación, planificación territorial y desarrollo turístico en el medio rural.

Los diferentes apartados abordan aspectos y metodologías para identificar los procesos de transformaciones territoriales recientes en nuestro contexto sociocultural, y constituyen el marco de referencia en el que tendrá lugar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que corresponden al campo científico de relativos a la Geografía. La introducción al alumno en los procesos de investigación, el manejo de fuentes bibliográficas, estadísticas, cartográficas y documentales, el uso de diferentes metodologías y el acercamiento a distintos paradigmas guían la estructura de este apartado. Se ha orientado para preparar hacia la vocación investigadora, integrada en un marco interdisciplinar, ya que se pretende poner en relación aspectos eminentemente territoriales con otros procedentes los de otras disciplinas (visiones literarias de los procesos de transformación territorial; relaciones entre patrimonio histórico-artístico y los nuevos procesos de organización y uso del territorio; corrientes filosóficas y sus repercusiones en el pensamiento científico desarrollado por la disciplina geográfica; o la interculturalidad, género y cambios sociales).

Recursos humanos disponibles y líneas de investigación desarrolladas

El profesorado del Departamento de Geografía adscrito a la Facultad de Humanidades viene desarrollando, desde hace dos décadas, diferentes líneas de investigación relacionadas con las materias propuestas en este módulo, que han generado numerosas publicaciones en revistas especializadas y en editoriales, y la presencia en congresos, coloquios... Muchos de estos trabajos son resultado de proyectos de investigación obtenidos en régimen de concurrencia competitiva en convocatorias europeas, nacionales y regionales. Como fruto de esta actividad se consolidó ha puesto en marcha un grupo de investigación (EURGEOT, Grupo de Estudios Urbano-Regionales del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la UCLM), formado por cinco profesores, que desarrolla su actividad en el *Centro de Estudios Territoriales Iberoamericanos*, de la Facultad de Humanidades de Albacete. Por este centro pasan habitualmente profesores españoles, europeos, norteamericanos e iberoamericanos; varias tesis doctorales y DEAs han sido elaboradas dentro del marco de esta institución por estudiantes de la UCLM y procedentes de otros países. Existe por tanto una experiencia acumulada acreditada en la promoción de la investigación que actúa como soporte de los contenidos, propuestos y explican que la orientación de este módulo estén relacionados con las temáticas y los ámbitos espaciales espacios objeto de investigación.

En este sentido, el perfil docente en estudios de doctorado y máster del profesorado del Departamento de Geografía en la Facultad de Humanidades se articula en a torno varias líneas preferentes entre las que se encuentran las tres que se desarrollan en las materias del módulo: procesos urbano-regionales, turismo rural y desarrollo local, y dinámicas migratorias recientes.

- Profesorado y líneas de investigación:

- Titular de Universidad (Área de conocimiento Geografía Humana). Líneas de investigación: Procesos urbano-regionales; Turismo rural y desarrollo local

- Titular de Universidad (Área de conocimiento Geografía Humana). Líneas de investigación: Procesos urbanos; Procesos migratorios y cambios socio-demográficos.

- Profesor Asociado Doctor. Líneas de investigación: Nuevos procesos turísticos en espacios de interior; Uso de las TIC aplicadas al territorio (SIG)

- Profesor Asociado Doctor. Líneas de investigación: Turismo y territorio.

- Catedrático de Universidad (Área de conocimiento Geografía Humana): Líneas de investigación: Procesos urbano-regionales; Turismo y territorio. Efecto de los medios de transporte en el territorio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.

CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo y que les posibilitará actualizar su formación a lo largo del tiempo.

CG7 - Analizar proyectos de investigación en marcha del área de Humanidades y valorar críticamente su diseño y resultados.

CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer los marcos conceptuales y teorías de la Geografía y las Ciencias del Territorio, y manejar sus fuentes, instrumentos y metodologías.

CE15 - Elaborar síntesis e informes especializados y reflexivos a partir de información compleja y variada sobre temas relacionados con las Ciencias del Territorio.

CE16 - Explicar la complejidad de las interrelaciones entre la sociedad y el territorio, valorando con juicio crítico los desequilibrios y desigualdades.

CE17 - Analizar y gestionar la información geográfica para la comprensión de la realidad actual, utilizando las Tecnologías de la Información Geográfica, e interpretando los procesos espaciales y territoriales en diversas escalas (de lo global a lo local).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	15	13
Seminario teórico y/o práctico	15	13
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	15	13

Consulta de fuentes bibliográficas y de bases de datos para reforzar los conocimientos y como base para la realización de trabajos personales	17,5	0
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	5.0
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	5.0
5.5 NIVEL 1: HISTORIA DEL ARTE - LITERATURA ESPAÑOLA - FILOLOGÍA LATINA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Cultura escrita: texto e imagen		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al final del proceso de formación y de estudio de las asignaturas que componen esta Materia, el estudiante tendrá que alcanzar los siguientes resultados:		

- Ser capaz de comprender y analizar los datos relevantes relacionados con la transmisión de los textos y los estados de escritura e impresión , así como el papel que juega en la recepción de los textos el aparato ilustrado.
- Conocer y manejar los criterios empleados para la descripción de manuscritos e impresos, tanto los ilustrados como los no ilustrados.
- Ser capaz de comprender y analizar géneros y recursos de composición de la literatura médica en latín, en relación con su evolución y transmisión.
- Entender y manejar conceptos y términos relacionados de Filología Latina y Crítica Textual.
- Ser capaz de comprender y evaluar críticamente trabajos especializados en los ámbitos de estudio del módulo.
- Reconocer las principales técnicas gráficas y ser capaz de catalogar material gráfico.
- Manejar las principales fuentes y herramientas de investigación vinculadas a la Historia de la ilustración y al arte gráfico y valorar su potencial investigador.
- Afrontar el estudio crítico de ediciones ilustradas y de tomar parte en proyectos de investigación de esta área de estudio
- Valorar críticamente las distintas interpretaciones de las principales escuelas, corrientes artísticas y grandes autores, y situarlas en su contexto ideológico y social.
- Comprender de manera crítica los géneros, subgéneros, escuelas, autores, obras o cualquier otro aspecto de la vanguardia literaria española e hispanoamericana.
- Valorar la literatura de vanguardia como un fenómeno cultural de primer orden, atendiendo a sus orígenes, su desarrollo y su repercusión posterior en la historia de la literatura española.
- Comprender y evaluar críticamente trabajos especializados en los ámbitos mencionados.
- Realizar pequeños trabajos sobre los contenidos relacionados .
- Exponer adecuadamente los contenidos sobre los que haya trabajado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Cultura escrita: Texto e imagen : Este curso propone un acercamiento a aspectos fundamentales en el proceso de transmisión escrita y visual y en la tradición y pervivencia de textos escritos en lenguas antiguas y modernas y/o ilustrados. Con la idea de que la literatura y el arte están muchas veces determinados por las vías de transmisión, se podrán abordar, de manera general o para un género o autores concretos, cuestiones relativas tanto a los contenidos como a la forma, a los materiales y a las técnicas, como: las circunstancias que motivan la aparición de determinados textos y los factores que conducen a su éxito o su fracaso (sociales, políticos, culturales, la influencia de la escuela, los cánones estéticos ...), aspectos relacionados con la elaboración y los materiales que sirven de soporte a esos textos, el camino que recorren a lo largo del tiempo, la aproximación al hecho literario y los modelos de análisis y estudio en distintos momentos, determinadas características del texto literario o técnico, procedimientos de creación y transmisión como la imitación, la traducción o la creación de nuevos géneros u obras que garantizan la supervivencia de ciertos textos, la tradición textual directa e indirecta, aspectos relativos a la evolución de las artes gráficas, cuestiones vinculadas a la relación texto escrito/impreso y arte (ilustración), la evolución en el ámbito de la ilustración y las artes gráficas como complemento o lectura del texto escrito/impreso, y la edición de textos ilustrados como parte del proceso de canonización de ciertas obras literarias. Con todo ello se pretende ofrecer una visión general de las circunstancias que influyen no sólo en la creación, sino también en la recepción y la supervivencia de un texto, ilustrado o no, a la vez que plantear el enriquecimiento que este tipo de factores puede suponer para el estudio de los textos, pero también la problemática para la edición de los mismos.

Con estos presupuestos generales, la parte filológica de la asignatura se centrará en:

- Iniciación a la crítica textual. Fases de la misma. Tipología de los errores.
- Estudio de los manuscritos y avatares de la transmisión de los textos.
- Proceso de identificación de códices y colación de los manuscritos.
- Elaboración del Stemma codicum y del aparato crítico.
- Nociones básicas de paleografía latina.
- Se ejemplificará el proceso de transmisión especialmente con textos médicos antiguos, medievales y renacentistas:
 - Tipología de esta literatura médica: géneros y recursos de composición.
 - El léxico médico grecolatino.
 - Selección de textos de este tipo, manuscritos e impresos, y análisis de los mismos desde la perspectiva filológica mencionada y desde la crítica textual.
 - Descripción y transcripción de textos de este tipo.
 - Planteamientos habidos en la investigación de este tipo de textos y principales líneas de investigación seguidas en su estudio.

Y la parte histórico-artística se centrará en:

- Identificación de las principales artes gráficas; cómo leer el aparato ilustrado de un texto
- Influencia de la evolución técnica gráfica en la manera de editar textos, especialmente desde el desarrollo de la imprenta
- Influencia de la evolución estética en la recepción del texto
- Se ejemplificará la evolución en el proceso de recepción del texto ilustrado especialmente en el paso de la Edad Media a la Edad Moderna, del texto manuscrito ilustrado a mano al texto impreso ilustrado mediante técnicas gráficas:
 - 1) El manuscrito ilustrado en la Edad Media: el caso de los Bestiarios, Herbarios, Lapidarios...
 - 2) La revolución de la imprenta en la ilustración de texto
 - 3) El desarrollo de las técnicas gráficas tradicionales: técnicas en relieve (entalladura, xilografía), en hueco (buril, punta seca, aguafuerte...), litografía y cromolitografía
 - 4) Principales etapas estilísticas y creadores

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.

CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo y que les posibilitará actualizar su formación a lo largo del tiempo.

CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.

CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE18 - Conocer los principios y los conceptos básicos de epistemología y teoría de la ciencia para la aplicación de las fuentes y métodos de investigación propios enfocados al conocimiento de las áreas de Historia del Arte, Patrimonio Cultural y Filología Hispánica y Clásica.

CE19 - Conocer y comprender las circunstancias de transmisión y alteración de los textos, los fundamentos de la crítica textual y la edición de textos latinos, así como las principales técnicas gráficas empleadas para la ilustración de los libros.

CE20 - Saber aplicar los conocimientos ya adquiridos al estudio especializado de géneros, subgéneros, escuelas, autores, obras o cualquier otro aspecto de la vanguardia literaria y artística española e hispanoamericana de comienzos del siglo XX y su influencia.

CE21 - Valorar críticamente las distintas interpretaciones de las principales escuelas, corrientes artísticas y grandes autores, y situarlas en su contexto ideológico y social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	22
Seminario teórico y/o práctico	20	18
Lectura y estudio de documentos	27,5	0
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	2.5
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/ o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	5.0
Participación activa en sesiones y seminarios	0.0	2.5
NIVEL 2: Metodologías de análisis para el arte y la literatura de vanguardia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del proceso de formación y de estudio de las asignaturas que componen esta Materia, el estudiante tendrá que alcanzar los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de comprender y analizar los datos relevantes relacionados con la transmisión de los textos y los estados de escritura e impresión , así como el papel que juega en la recepción de los textos el aparato ilustrado. - Conocer y manejar los criterios empleados para la descripción de manuscritos e impresos, tanto los ilustrados como los no ilustrados. - Ser capaz de comprender y analizar géneros y recursos de composición de la literatura médica en latín, en relación con su evolución y transmisión. - Entender y manejar conceptos y términos relacionados de Filología Latina y Crítica Textual. 		

- Ser capaz de comprender y evaluar críticamente trabajos especializados en los ámbitos de estudio del módulo.
- Reconocer las principales técnicas gráficas y ser capaz de catalogar material gráfico.
- Manejar las principales fuentes y herramientas de investigación vinculadas a la Historia de la ilustración y al arte gráfico y valorar su potencial investigador.
- Afrontar el estudio crítico de ediciones ilustradas y de tomar parte en proyectos de investigación de esta área de estudio
- Valorar críticamente las distintas interpretaciones de las principales escuelas, corrientes artísticas y grandes autores, y situarlas en su contexto ideológico y social.
- Comprender de manera crítica los géneros, subgéneros, escuelas, autores, obras o cualquier otro aspecto de la vanguardia literaria española e hispanoamericana.
- Valorar la literatura de vanguardia como un fenómeno cultural de primer orden, atendiendo a sus orígenes, su desarrollo y su repercusión posterior en la historia de la literatura española.
- Comprender y evaluar críticamente trabajos especializados en los ámbitos mencionados.
- Realizar pequeños trabajos sobre los contenidos relacionados .
- Exponer adecuadamente los contenidos sobre los que haya trabajado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Metodologías de análisis para el arte y la literatura de vanguardia : El curso desarrolla los recursos para ampliar las herramientas metodológicas y/o instrumentales orientadas a la investigación en los campos del arte y la literatura de vanguardia. Además de los trabajos de investigación se completará con la visita a museos y la consulta de archivos y fondos documentales especializados. Estos procesos tienen como finalidad fomentar la actitud indagadora del estudiante, fomentar una actitud crítica respecto a las problemáticas desarrolladas a través de la aplicación en sus resultados. Se pretende que los estudiantes que cursen el módulo lleguen a las conclusiones a través del rigor científico en el que se analice uno de los puntos del programa. Al ser de un módulo de carácter optativo, los fundamentos generales son expuestos, de manera sintetizada en el módulo obligatorio.

El curso pretende formar al estudiante en los marcos conceptual, teórico, metodológico e instrumental empleados en las disciplinas de arte y literatura referidos a la vanguardia en el siglo XXI. En el apartado de literatura, el módulo se centrará en cuatro puntos:

- 1) El estudio de los autores a partir de sus escritos así como de su producción crítica.
- 2) Las derivaciones estéticas, el humorismo y lo cursi.
- 3) Los rasgos estilísticos de las nuevas corrientes, con especial incidencia sobre la prosa y poesía de vanguardia.
- 4) Búsqueda de nexos e influencias de la vanguardia en producciones posteriores de cual seáse ámbito creativo en el que confluyan o estén determinadas las formas de la literatura en la concepción de la obra.

En lo que a arte se refiere, se facultará al alumno a la investigación de las producciones artísticas y cinematográficas que nacen del citado *corpus* literario. Entre los contenidos se establecerán modelos básicos desde los cuales podrán iniciar los trabajos de estudio particulares, incidiendo en los modelos primigenios como argumento sobre el que desarrollar los trabajos de investigación: Buñuel y Dalí, el surrealismo cinematográfico. Películas como *Un perro andaluz* (1929), *La Edad de Oro* (1930) y el documental *Las Hurdes, tierra sin pan* (1933). El modelo de Ernesto Giménez Caballero: *Esencia de Verbena* (1930) y *Noticario de Cineclub* (1930). La experiencia de *La Gaceta Literaria* (1927-1932) núcleo vanguardista e inicio de la separación política. Pautas para la lectura, interpretación e investigación de los movimientos artísticos y su influencia en España (cubismo, futurismo, dadáismo y surrealismo), la acepción de un istmo propio, el ultraísmo, y la influencia en los países latinoamericanos, estridentismo y klaxismo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.

CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo y que les posibilitará actualizar su formación a lo largo del tiempo.

CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.

CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conocer los principios y los conceptos básicos de epistemología y teoría de la ciencia para la aplicación de las fuentes y métodos de investigación propios enfocados al conocimiento de las áreas de Historia del Arte, Patrimonio Cultural y Filología Hispánica y Clásica.		
CE19 - Conocer y comprender las circunstancias de transmisión y alteración de los textos, los fundamentos de la crítica textual y la edición de textos latinos, así como las principales técnicas gráficas empleadas para la ilustración de los libros.		
CE20 - Saber aplicar los conocimientos ya adquiridos al estudio especializado de géneros, subgéneros, escuelas, autores, obras o cualquier otro aspecto de la vanguardia literaria y artística española e hispanoamericana de comienzos del siglo XX y su influencia.		
CE21 - Valorar críticamente las distintas interpretaciones de las principales escuelas, corrientes artísticas y grandes autores, y situarlas en su contexto ideológico y social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	22
Seminario teórico y/o práctico	20	18
Lectura y estudio de documentos	27,5	0
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	2.0
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	5.0
Participación activa en sesiones y seminarios	0.0	3.0
5.5 NIVEL 1: FILOSOFÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Alteridad y reconocimiento I: Historia de un problema		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del proceso de formación y de estudio de las asignaturas que componen esta Materia, el estudiante tendrá que alcanzar los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las ventajas éticas y políticas de una ciudadanía cosmopolita y multicultural, analizando los diferentes planteamientos teóricos de las nociones de ciudadanía cosmopolita, ciudadanía multicultural y la concepción contemporánea de un derecho de gentes fundado en los valores de la paz que deben inspirar las relaciones entre los distintos grupos humanos entre sí y las instituciones nacionales e internacionales. - Conocer las causas actuales de la interdependencia mundial, los modelos de globalización en pugna e internacionalización del riesgo, y los fenómenos que la globalización produce en sus diferentes aspectos político, social y cultural, explicando los procesos de consolidación y cambio en los sistemas-mundo. - Conocer la teoría y práctica de los procedimientos de investigación en áreas relacionadas con la filosofía, la antropología y las ciencias sociales humanas de manera interdisciplinar. - Utilizar correctamente la terminología técnica de la filosofía y la antropología, la bibliografía crítica y los recursos de la web. - Saber reconocer estos problemas haciendo hincapié en las cuestiones de género, las identidades y el multiculturalismo. - Establecer una perspectiva crítica sobre los emblemas de nuestra cultura y sobre la gestación de la crisis actual de fundamentos. - Comprender los conceptos y principios básicos de la filosofía moderna y contemporánea en el campo del desarrollo del proyecto de la modernidad. - Plantear críticamente y contrastar desde una perspectiva filosófica y antropológica de los problemas fundamentales de la sociedad global. - Capacidad de analizar críticamente las diversas posturas presentes en el debate filosófico sobre la modernidad y la posmodernidad. - Ser capaces de establecer las relaciones entre los determinados modos de racionalidad, las relaciones sociales existentes y su marco de inscripción histórica. - Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual, analizar sus causas y efectos, enjuiciarlos desde las diferentes perspectivas existentes en el plano filosófico y antropológico. - Captar las relaciones entre el saber y el poder y las mitologías a las que dan origen. - Conocer los fundamentos políticos y éticos y los modos de organización del Estado-nación, las causas de su quiebra y la situación actual de crisis del fundamento en una sociedad globalizada y multicultural. - Captar las ventajas éticas de una ciudadanía cosmopolita e intercultural. - Conocer las causas de la interdependencia mundial, los modelos de globalización en pugna y los fenómenos que tal globalización produce a nivel económico, político, social, cultural y comunicacional. - Reflexionar sobre los problemas fundamentales con los que se enfrenta nuestra época: paro, globalización, cientificismo, tecnologización, reificación, imposición de los media, vaciamiento del sujeto soberano, ecología, inmigración, interculturalismo, sexismo, neoliberalismo, racismo y xenofobia..., conociendo las distintas respuestas que se han barajado como sus presupuestos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este módulo tiene por objeto ofrecer al alumnado una perspectiva epistemológica y metodológica sobre la investigación en el ámbito de la filosofía y de la antropología en distintos momentos históricos y diferentes áreas geográficas. Además del estado de la cuestión, se transmitirán conceptos, técnicas de trabajo y herramientas que posibiliten el adecuado abordaje de los diversos aspectos de la investigación con relación a las identidades, la alteridad y las cuestiones de género, encuadrados en el ámbito cultural europeo y de América latina.</p>		

El módulo de Filosofía está concebido desde el realce a los principios y valores fundamentales de igualdad, así como una cultura de paz inspirada por valores democráticos a través del conocimiento de las cuestiones principales que dimanar de la alteridad y el reconocimiento, contemplado desde las perspectivas que plantean los estudios de género, los estudios feministas, las identidades colectivas y el multiculturalismo.

Las áreas de Filosofía y Antropología, que como áreas de conocimiento se responsabilizan de la consecución de estos objetivos, adoptan una perspectiva interdisciplinar y plantean una secuencia de iniciación a la investigación estructurada en dos asignaturas:

1. Alteridad y reconocimiento I: Historia de un problema
2. Alteridad y reconocimiento II: Problemas actuales los siguientes elementos:

Alteridad y reconocimiento I: Historia de un problema

Estudia la génesis y evolución del concepto de alteridad y reconocimiento como categorías analíticas y las principales teorías sobre estos mismos conceptos, desde la Antigüedad hasta la época contemporánea, partiendo de las ópticas de la ética, la teoría política y del conocimiento.

Alteridad y reconocimiento II: Problemas actuales

Esta segunda asignatura se concibe como continuación de la primera en una articulación conjunta para la necesaria coherencia del módulo y además se adopta una perspectiva dual desde la filosofía y la antropología por el perfil docente del profesorado implicado e interdisciplinar por la orientación temática seleccionada.

El diseño propuesto contempla esta articulación:

A) Desde el punto de vista filosófico se iniciará al alumnado en el conocimiento de los conceptos y las principales teorías sobre la alteridad, las identidades y el reconocimiento:

1. Adquisición, en primer lugar, de los rudimentos necesarios para interpretar adecuadamente una exposición teórica concreta en su contexto, y en segundo, de las posibilidades para establecer una adecuada comparación entre los distintos conceptos y teorías.
2. Identificación de los valores que inspiran una teoría, seleccionando aquéllos que mediante sus respectivas transformaciones históricas han logrado perpetuarse en la actualidad, teniendo presentes cuáles son los valores fundamentales que deben reinar en una sociedad plural y democrática.
3. Estrategias para la identificación de los elementos que históricamente han dificultado o imposibilitado la igualdad en sus diferentes facetas (cultural, de género, etc.) y se han conjugado como tales en la articulación de los distintos conceptos y teorías filosóficas.

B) Desde la antropología se va a incidir en la iniciación a los métodos y técnicas de investigación sociocultural

1. Inicio en el conocimiento del proceso etnográfico. Selección y delimitación del objeto de estudio así como las diferentes fases de la investigación
2. Introducción para la adopción de la perspectiva de género como metodología de análisis. Adquisición de herramientas metodológicas básicas de la investigación cualitativa que permitan abordar y analizar los sistemas sociales como sistemas de género.
3. Enfoques, teorías y estrategias de investigación desarrollados por los Estudios de las Mujeres, Feministas y de Género en la segunda mitad del Siglo XX. Propuestas de los feminismos poscoloniales y el desarrollo de la teoría de los conocimientos situados
4. Selección y utilización de estudios de caso específico, con especial atención a los procesos contemporáneos protagonizados por pueblos indígenas de América Latina y específicamente los Movimientos de Mujeres Indígenas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.

CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de las relaciones entre sociedad y cultura.

CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.

CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Conocer los principales problemas que se plantean en los debates filosóficos y antropológicos en el origen, desarrollo y crisis actual de la modernidad.		
CE23 - Identificar los instrumentos y fuentes, y aplicar la metodología para la investigación en los distintos campos de la Filosofía y la Antropología.		
CE24 - Acercarse de un modo reflexivo a las formas de vida ya las concepciones del pensamiento ético, político, antropológico y filosófico de manera que sea posible arrojar luz sobre las posibilidades del futuro, asumiendo la igualdad de género como principio fundamental de la sociedad actual.		
CE25 - Ser capaces de analizar y explicar la problemática filosófica y antropológica implícita en determinados aspectos significativos de la sociedad y de la cultura desde sus orígenes en el mundo clásico, contrastando los lazos de unión y las diferencias que las recorren a lo largo de las distintas épocas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	19
Seminario teórico y/o práctico	18	16
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	5	5
Lectura y estudio de documentos	12,5	0
Consulta de fuentes bibliográficas y de bases de datos para reforzar los conocimientos y como base para la realización de trabajos personales	12,5	0
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	42,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	3.0
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	5.0
Participación activa en sesiones y seminarios	0.0	2.0
NIVEL 2: Alteridad y reconocimiento II: Problemas actuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del proceso de formación y de estudio de las asignaturas que componen esta Materia, el estudiante tendrá que alcanzar los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las ventajas éticas y políticas de una ciudadanía cosmopolita y multicultural, analizando los diferentes planteamientos teóricos de las nociones de ciudadanía cosmopolita, ciudadanía multicultural y la concepción contemporánea de un derecho de gentes fundado en los valores de la paz que deben inspirar las relaciones entre los distintos grupos humanos entre sí y las instituciones nacionales e internacionales. - Conocer las causas actuales de la interdependencia mundial, los modelos de globalización en pugna e internacionalización del riesgo, y los fenómenos que la globalización produce en sus diferentes aspectos político, social y cultural, explicando los procesos de consolidación y cambio en los sistemas-mundo. - Conocer la teoría y práctica de los procedimientos de investigación en áreas relacionadas con la filosofía, la antropología y las ciencias sociales humanas de manera interdisciplinar. - Utilizar correctamente la terminología técnica de la filosofía y la antropología, la bibliografía crítica y los recursos de la web. - Saber reconocer estos problemas haciendo hincapié en las cuestiones de género, las identidades y el multiculturalismo. - Establecer una perspectiva crítica sobre los emblemas de nuestra cultura y sobre la gestación de la crisis actual de fundamentos. - Comprender los conceptos y principios básicos de la filosofía moderna y contemporánea en el campo del desarrollo del proyecto de la modernidad. - Plantear críticamente y contrastar desde una perspectiva filosófica y antropológica de los problemas fundamentales de la sociedad global. - Capacidad de analizar críticamente las diversas posturas presentes en el debate filosófico sobre la modernidad y la posmodernidad. - Ser capaces de establecer las relaciones entre los determinados modos de racionalidad, las relaciones sociales existentes y su marco de inscripción histórica. - Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual, analizar sus causas y efectos, enjuiciarlos desde las diferentes perspectivas existentes en el plano filosófico y antropológico. - Captar las relaciones entre el saber y el poder y las mitologías a las que dan origen. - Conocer los fundamentos políticos y éticos y los modos de organización del Estado-nación, las causas de su quiebra y la situación actual de crisis del fundamento en una sociedad globalizada y multicultural. - Captar las ventajas éticas de una ciudadanía cosmopolita e intercultural. - Conocer las causas de la interdependencia mundial, los modelos de globalización en pugna y los fenómenos que tal globalización produce a nivel económico, político, social, cultural y comunicacional. - Reflexionar sobre los problemas fundamentales con los que se enfrenta nuestra época: paro, globalización, cientificismo, tecnocratización, reificación, imposición de los media, vaciamiento del sujeto soberano, ecología, inmigración, interculturalismo, sexismo, neoliberalismo, racismo y xenofobia..., conociendo las distintas respuestas que se han barajado como sus presupuestos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este módulo tiene por objeto ofrecer al alumnado una perspectiva epistemológica y metodológica sobre la investigación en el ámbito de la filosofía y de la antropología en distintos momentos históricos y diferentes áreas geográficas. Además del estado de la cuestión, se transmitirán conceptos, técnicas		

de trabajo y herramientas que posibiliten el adecuado abordaje de los diversos aspectos de la investigación con relación a las identidades, la alteridad y las cuestiones de género, encuadrados en el ámbito cultural europeo y de América latina.

El módulo de Filosofía está concebido desde el realce a los principios y valores fundamentales de igualdad, así como una cultura de paz inspirada por valores democráticos a través del conocimiento de las cuestiones principales que dimanen de la alteridad y el reconocimiento, contemplado desde las perspectivas que plantean los estudios de género, los estudios feministas, las identidades colectivas y el multiculturalismo.

Las áreas de Filosofía y Antropología, que como áreas de conocimiento se responsabilizan de la consecución de estos objetivos, adoptan una perspectiva interdisciplinar y plantean una secuencia de iniciación a la investigación estructurada en dos asignaturas:

1. Alteridad y reconocimiento I: Historia de un problema
2. Alteridad y reconocimiento II: Problemas actuales los siguientes elementos:

Alteridad y reconocimiento I: Historia de un problema

Estudia la génesis y evolución del concepto de alteridad y reconocimiento como categorías analíticas y las principales teorías sobre estos mismos conceptos, desde la Antigüedad hasta la época contemporánea, partiendo de las ópticas de la ética, la teoría política y del conocimiento.

Alteridad y reconocimiento II: Problemas actuales

Esta segunda asignatura se concibe como continuación de la primera en una articulación conjunta para la necesaria coherencia del módulo y además se adopta una perspectiva dual desde la filosofía y la antropología por el perfil docente del profesorado implicado e interdisciplinar por la orientación temática seleccionada.

El diseño propuesto contempla esta articulación:

A) Desde el punto de vista filosófico se iniciará al alumnado en el conocimiento de los conceptos y las principales teorías sobre la alteridad, las identidades y el reconocimiento:

1. Adquisición, en primer lugar, de los rudimentos necesarios para interpretar adecuadamente una exposición teórica concreta en su contexto, y en segundo, de las posibilidades para establecer una adecuada comparación entre los distintos conceptos y teorías.
2. Identificación de los valores que inspiran una teoría, seleccionando aquéllos que mediante sus respectivas transformaciones históricas han logrado perpetuarse en la actualidad, teniendo presentes cuáles son los valores fundamentales que deben reinar en una sociedad plural y democrática.
3. Estrategias para la identificación de los elementos que históricamente han dificultado o imposibilitado la igualdad en sus diferentes facetas (cultural, de género, etc.) y se han conjugado como tales en la articulación de los distintos conceptos y teorías filosóficas.

B) Desde la antropología se va a incidir en la iniciación a los métodos y técnicas de investigación sociocultural

1. Inicio en el conocimiento del proceso etnográfico. Selección y delimitación del objeto de estudio así como las diferentes fases de la investigación
2. Introducción para la adopción de la perspectiva de género como metodología de análisis. Adquisición de herramientas metodológicas básicas de la investigación cualitativa que permitan abordar y analizar los sistemas sociales como sistemas de género.
3. Enfoques, teorías y estrategias de investigación desarrollados por los Estudios de las Mujeres, Feministas y de Género en la segunda mitad del Siglo XX. Propuestas de los feminismos poscoloniales y el desarrollo de la teoría de los conocimientos situados
4. Selección y utilización de estudios de caso específico, con especial atención a los procesos contemporáneos protagonizados por pueblos indígenas de América Latina y específicamente los Movimientos de Mujeres Indígenas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.

CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de las relaciones entre sociedad y cultura.

CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.

CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Conocer los principales problemas que se plantean en los debates filosóficos y antropológicos en el origen, desarrollo y crisis actual de la modernidad.		
CE23 - Identificar los instrumentos y fuentes, y aplicar la metodología para la investigación en los distintos campos de la Filosofía y la Antropología.		
CE24 - Acercarse de un modo reflexivo a las formas de vida ya las concepciones del pensamiento ético, político, antropológico y filosófico de manera que sea posible arrojar luz sobre las posibilidades del futuro, asumiendo la igualdad de género como principio fundamental de la sociedad actual.		
CE25 - Ser capaces de analizar y explicar la problemática filosófica y antropológica implícita en determinados aspectos significativos de la sociedad y de la cultura desde sus orígenes en el mundo clásico, contrastando los lazos de unión y las diferencias que las recorren a lo largo de las distintas épocas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	19
Seminario teórico y/o práctico	18	16
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	5	5
Lectura y estudio de documentos	12,5	0
Consulta de fuentes bibliográficas y de bases de datos para reforzar los conocimientos y como base para la realización de trabajos personales	12,5	0
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	42,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios teórico-prácticos		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	0.0	2.5
Memorias, prácticas, trabajos tutelados y/o exposición de los mismos (individual o grupal)	0.0	5.0
Participación activa en sesiones y seminarios	0.0	2.5
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del proceso de formación y de estudio de las asignaturas que componen esta Materia, el estudiante tendrá que alcanzar los siguientes resultados relacionados con todas las competencias generales definidas en el Título, además de otras competencias específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente los conceptos fundamentales empleados en el ámbito de la investigación en las distintas áreas de las Humanidades. - Analizar, interpretar y aplicar las diferentes teorías y habilidades instrumentales adquiridos en un trabajo especializado de carácter de introducción a la investigación. - Profundizar en el conocimiento y análisis crítico de los modelos teóricos y principios básicos de la investigación en Humanidades. - Desarrollar la planificación del trabajo, temporalización, determinación de objetivos, etc., de una investigación. <p>- Realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de la búsqueda de las fuentes normativas y bibliográficas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En este módulo el alumno acometerá, con el apoyo del tutor que le resulte asignado, la elaboración de un trabajo de investigación original que incluirá, como mínimo, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del tema elegido y justificación de su novedad y relevancia académica. - Aproximación metodológica a los problemas que constituyen su objeto. - Aspectos sustantivos de la investigación desarrollada. - Conclusiones teóricas y prácticas que derivan del trabajo realizado. - Expresión de la bibliografía, documentación y materiales utilizados en la elaboración del trabajo. <p>- Discusión y diálogo con un tribunal sobre los aspectos señalados en el acto de defensa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Trabajo Fin de Máster se adscribirá a una de las líneas de investigación propuestas por los departamentos y profesores representados en el mismo. 2. Únicamente podrán defender este trabajo los alumnos que, estando matriculados de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster, hayan superado todos los créditos obligatorios y optativos que conforman el Plan de Estudios del Máster en Investigación en Humanidades. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (y/o multidisciplinares) de investigación en Humanidades.		
CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de las relaciones entre sociedad y cultura.		
CG3 - Saber comunicar las conclusiones de la investigación en Humanidades y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo y que les posibilitará actualizar su formación a lo largo del tiempo.		
CG5 - Conocer y dominar los instrumentos de la investigación avanzada en Humanidades, especialmente los vinculados con bases de datos, análisis cuantitativo y manejo de TIC.		
CG6 - Identificar y evaluar críticamente los aspectos teóricos y epistemológicos vinculados a la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de Humanidades.		
CG7 - Analizar proyectos de investigación en marcha del área de Humanidades y valorar críticamente su diseño y resultados.		
CG8 - Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación colectivo o propio, asesorado y tutorizado, en cada una de sus fases en las áreas de Humanidades.		
CG9 - Incluir en la práctica investigadora el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, así como una ética deontológica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CE3 - Aplicar los métodos de investigación y metodologías propias de las ciencias sociales, en general, y de las áreas de especialización, en particular.		
CE4 - Conocer y manejar las principales fuentes bibliográficas y bases de datos relevantes utilizadas en el ámbito de las Humanidades		
CE5 - Estructurar el trabajo científico de manera ordenada y coherente.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE26 - Diseñar y elaborar un trabajo de investigación en las áreas de Humanidades.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	9
Tutoría de asesoramiento (bibliográfico, metodológico, etc.) y supervisión de los trabajos y actividades de los alumnos	50	17
Planificación y desarrollo de un trabajo de investigación personal relacionado con los temas y objetivos de la asignatura	225	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de trabajo tutelado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final	0.0	10.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Castilla-La Mancha	Catedrático de Universidad	9.0	100.0	15.0
Universidad de Castilla-La Mancha	Profesor Titular de Universidad	40.9	100.0	15.0
Universidad de Castilla-La Mancha	Catedrático de Escuela Universitaria	4.5	100.0	15.0
Universidad de Castilla-La Mancha	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	18.1	100.0	25.0
Universidad de Castilla-La Mancha	Profesor Contratado Doctor	18.2	100.0	15.0
Universidad de Castilla-La Mancha	Ayudante	9.0	100.0	15.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	20	60
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Para valorar el progreso del aprendizaje se tendrán en cuenta los indicadores propuestos en el apartado anterior así como otros que vienen recogidos en el procedimiento nº 9 del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UCLM .</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uclm.es/organos/vic_economia/opyc/opyc-web/documentos/V0.SGIC.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<p>La creación del presente título se rige por el documento de Transformación de los Programas de Doctorado en Másteres Oficiales en el que se establece un calendario de extinción de los programas actuales según la Resolución 16 de julio de 2008 de la Dirección General de Universidades. Según esto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -A partir del 1 de octubre de 2009 no se puede iniciar el primer curso de los programas de doctorado según el RD 778/1988, pero los estudiantes que los hubieran iniciado antes podrán continuar. -La Extinción total de Programas de Doctorado RD 778/1988 y de Másteres del RD 56/2005 se producirá el 30 de septiembre de 2015. 	

Igualmente, para la adaptación, hay que tener en cuenta unos criterios que con carácter general se van a aplicar a la transformación de los programas de doctorado a los nuevos másteres, y son:

1. Los alumnos de los actuales programas de doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha que, a día 1 de octubre de 2009, no hayan completado el período de docencia en tales programas, dispondrán del curso académico 2009/2010 y 2010/2011 para superarlo sin docencia.
2. El curso académico 2009-2010, será el último en el que los alumnos de los actuales programas de doctorado podrán matricularse en el período de investigación. Por lo que los alumnos del programa, que reuniendo los requisitos para ello, no hayan completado el período de investigación y el Diploma de Estudios Avanzados, dispondrán del curso académico 2010-2011 y 2011-2012 para superarlo.
3. Los alumnos que no finalicen la etapa investigadora en los plazos establecidos, deberán adaptarse a un Máster Universitario, matriculándose en un mínimo de 24 créditos que fijará la Comisión Académica del Máster, sin perjuicio de los reconocimientos que procedan.
4. Los alumnos que teniendo superada la etapa de formación e investigación, quisieran cursar el Máster Universitario, lo podrán hacer matriculándose en un mínimo de 12 créditos que fijará la Comisión Académica del Máster, sin perjuicio de los reconocimientos que procedan. Si optaran por incorporarse al Máster Universitario en Investigación en Humanidades, Cultura y Sociedad por la UCLM, los estudiantes del programa de doctorado de referencia solicitarán la convalidación a la Comisión Académica del Máster del número de créditos ya cursados en el Período de Docencia del Programa de Doctorado a extinguirse: *Sociedad y Humanidades: Lecturas de la modernidad en el nuevo milenio*, para lo que se presenta una tabla de adaptación entre los cursos anteriores (período docente del doctorado) y los nuevos:

TABLA DE ADAPTACIÓN	
Cursos del programa de doctorado	Materias del Máster
Razón, Historia y Sociedad	Alteridad y reconocimiento I: Historia de un problema.
Historia, Antropología e interdisciplinariedad	Alteridad y reconocimiento II: Problemas actuales.
Sociedad y cultura en la España Moderna	Análisis del Canon novelístico europeo desde el Romanticismo a nuestros días
El discurso científico en Lengua extranjera y su comprensión lectora	Lingüística aplicada
Turismo y territorio: Elementos y factores de la actividad turística	Metodologías para análisis territoriales
Territorios en transformación: Cambios demográficos y procesos urbanos recientes	Territorios en transformación
La transmisión textual: Circunstancias y problemas	Cultura escrita: texto e imagen
Relaciones artísticas y literarias entre las vanguardias italianas y españolas (1909-1936)	Metodologías de análisis para el arte y la literatura de vanguardia
Historia Política y Social en la España Contemporánea	Historia Social y bases culturales y económicas
La conflictividad social en la España Medieval Moderna	Política, ideologías y sistemas de poder

Hay que tener presente que los cursos del programa anterior superan en número a los ofertados en el Máster. Por tanto, se presenta a continuación las posibilidades de **convalidación de los cursos restantes** de carácter más generalista o multidisciplinar, y el orden de prioridad a la hora de efectuarlo. De esta manera el alumno puede efectuar una convalidación completa de los créditos que posee:

- **La historia desde el nuevo milenio. Métodos y debates:** Tendrán prioridad las materias del Módulo de Historia y en segundo lugar las del Módulo compuesto por Filología Hispánica, Clásica e Historia del Arte. Si la convalidación no es posible en ninguno de estos casos el alumno podrá elegir alguna asignatura de otros módulos.

- **Vida y Cultura en la Historia de las ciudades mediterráneas:** Tendrán prioridad las materias del Módulo de Historia. Si la convalidación no es posible en el caso propuesto, el alumno podrá elegir alguna asignatura de otros módulos.

- **Técnicas y Fuentes para la Investigación Científica:** Al tratarse de un curso de carácter teórico-metodológico el alumno podrá llevar a cabo la convalidación con cualquiera de las materias de los distintos módulos que componen el Máster.

Una vez convalidados los cursos de doctorado por el número de créditos, el estudiante tendrá que ajustar el número de créditos cursados a los 60 ECTS del Máster, cursando por este orden de prevalencia:

1. Módulo teórico-metodológico obligatorio: 6 ECTS
2. Módulo teórico-metodológico optativo: hasta 6 ECTS, realizados según las condiciones expresadas en el nuevo Máster.
3. Otras asignaturas de los Módulos Específicos diferentes a las cursadas en el Programa de Doctorado anterior, autorizadas por el Coordinador del Máster.

En todo caso el estudiante procedente de un programa de doctorado a extinguir ha de elaborar obligatoriamente el Trabajo de fin de Máster, según la normativa del nuevo Máster por valor de 12 ECTS, ateniéndose al sistema de tutorización y al sistema de evaluación del mismo.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05161848G	Francisco	Cebrián	Abellán
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Feria, 20	02005	Albacete	Albacete
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
Francisco.Cebrian@uclm.es	667947599	967599246	Profesor Titular de Universidad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22413548W	Ernesto	Martínez	Ataz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Altagracia, 50	13071	Ciudad Real	Ciudad Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@uclm.es	680222321	926295466	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05230079V	Miguel Ángel	Collado	Yurrita
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Altagracia, 50	13071	Ciudad Real	Ciudad Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
miguelangel.collado@uclm.es	680222321	926295466	Vicerrectorado de Grado, Máster y Doctorado

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : APDO 2.1.PDF

HASH SHA1 : SuVZ4z70h/pjOug44tHuzV2KX2w=

Código CSV : 45782163649125790046649

Ver Fichero: APDO 2.1.PDF

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :ogyu7imWn6AFx9zkKFDMzkB3Ets=

Código CSV :44687782834279969677250

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de información previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Descripción del Plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :P8rdggvGd8ejRvCGfxjwIs6siJY=

Código CSV :44687803967931162504621

Ver Fichero: 5.1. Descripción del Plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1. Profesorado.pdf

HASH SHA1 :LekUwfipCU+pwrws6Fjvam9wbmc=

Código CSV :45782175039981840660249

Ver Fichero: 6.1. Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :l3shAI/GSVbxQUIcARod66zX14o=

Código CSV :45782188061924776300097

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1. Justificación disponibles.pdf

HASH SHA1 :KGWN9X76lUiVeq+BVpn4QIY5e24=

Código CSV :41807791697954389797336

Ver Fichero: 7.1. Justificación disponibles.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. Justificación.pdf

HASH SHA1 :tVJg7EmzyDF/4EbN65ScqeDyk98=

Código CSV :41807808615618487244305

Ver Fichero: 8.1. Justificación.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :4qqqZrLWHm6CZ3Z59gGJbV+I5II=

Código CSV :41807816662567729942156

Ver Fichero: 10.1. Cronograma de implantación.pdf

